



LA CORAL UNIVERSITARIA Nobleza obliga



Nos complacemos en publicar un grupo de los jóvenes que forman la 'Coral Universitaria Salmantina' constituida en total por cincuenta jóvenes que han logrado obtener un notable conjunto artístico.

Los que figuran en esta fotografía de Gombau son, de izquierda a derecha:

Sentados en el suelo: La Calle, (tenor); Múgica, (baritono); Besonia, (tenor primero).

Primera fila: Alejo, (bajo); Cripo, (tenor segundo); señor Bercevar, (director músico); Menchecha, (tenor primero); Ruiz de la Cuesta, (baritono que se ha distinguido notablemente); Tapia, (tenor primero); señor Arana, (director músico); Castillo, (tenor primero); Pola, (tenor primero) y González, (bajo).

Segunda fila: Moran, (tenor segundo); Salcedo, (Bajo); Holguera, (tenor segundo); Pérez, (tenor primero); Portillo, (bajo); Matamoros, (tenor segundo); Arenillas, (baritono); Azuzza, (tenor segundo); Aramburu, (tenor segundo).

Tercera fila: Ruiz-Fernández, (bajo); Aparicio, (bajo); Abando, (baritono); Crespo, (tenor segundo); Pedraz, (tenor segundo); Aparicio, (bajo); Madruga, (tenor segundo); Martín, (tenor segundo); Peñamaría, (bajo); Mutiozabal, (tenor primero) y Borreguero, (tenor segundo).

No hicimos mal en confiar al tiempo la prueba de cuanto hace un año dijimos. Ha transcurrido el año y una a una se convierten en realidades nuestras afirmaciones.

En realidad no supone esto en nosotros extraordinario don de profetas. Las cosas eran bien evidentes entonces como lo son ahora. Lo ocurrido es que entonces se necesitaba un pretexto para combatirnos con la intención de impedir que continuáramos la obra de descaje caciquil que habíamos iniciado. Aquellos repartos de prebendas, puestos, categorías y vanidades que nosotros vinimos a interrumpir, era lo que se hacía urgente restaurar para beneficio de cuantos mangonearon en los asuntos públicos.

Y de la cuestión de las aguas se tomó pretexto para atacar de nuevo, para intentar la reconquista de las posiciones perdidas. No se ignoraba—ignorarle hubiera sido extenderse una patente de insensatez—que la incautación del servicio de aguas produciría grave quebranto a la Hacienda municipal, pero se sacrificó al pueblo una vez más a beneficio de los eternos polichinelas de este tinglado.

Ahí están las consecuencias. Menos agua y más mala. Pérdida de 50.000 pesetas—y el pico, que acaso sume 20.000—para la caja municipal. Inevitable bancarrota del municipio si no se cubre el empréstito, y si se cubre hipoteca por treinta años de todas las posibilidades

de acometer una obra o de realizar una mejora.

Tal es la labor que en un año ha realizado ese desdichado que se llamó a sí mismo alcalde popular, atendiendo las indicaciones de sus interesados y despreocupados consejeros aulicos.

Por esto nos sorprende muchísimo que ahora se requiera a todas las personas de buena voluntad. El señor Guerrero, a quien ciertamente no es imputable nada de lo ocurrido, debe citar a los señores de la Acción Ciudadana, que fueron los defensores de la incautación y que se titularon abnegados paladines de las causas salmantinas. Ellos deben dar los cinco millones y deben resolver los problemas que ellos y nadie más que ellos crearon.

Inauguración de una cantina escolar

El pasado domingo, 9, tuvo lugar en la escuela de la calle de Sorias la inauguración de la cantina escolar, en el presente año, que sostiene generosamente, la altruista Junta de Protección a la Infancia.

Asistieron el digno gobernador militar don Manuel García Calvo, que presidió el acto.

Doña Juana Trujillo, directora de la Normal de Maestras, la regente de las Graduadas de la

Merced, doña Natividad Calvo Montealegre; doña Luisa Robuster, señora Corselas, señora Fernández, señora Chillón de Luengo, señora Martín y señora Clemente, cultas maestras nacionales; doña Concepción López, profesora de la Normal de maestras; la respetable señora de don Miguel de Unamuno; doña Victoria Atrados, competente inspectora de primera enseñanza, alma de tan benéfica institución; el maestro señor Castañón, en representación de las Graduadas anejas a la Normal de maestros; don Angel Cuengo, inspector de primera enseñanza; don Rodrigo Caro y don L'duvino Corbo, cultos maestros nacionales, don Primitivo Santa Cecilia y el señor Garzón ayudante del gobernador militar señor García Calvo.

En la actualidad comen en la cantina unos noventa niños a los cuales les fué servida una abundante comida que consistió en sopa de arroz, garbanzo, tocino, carne y chorizo.

Principios, chuletas y merluza en salsa.

Sirvieron la mesa las laboriosas maestras nacionales. doña Sara Iglesias, doña Victoria Cruz, doña Angela Galán, doña María Iglesias y doña Victorina Gómez.

Ejemplos, como el que está dando la Junta de Protección a la Infancia, deben ser invitados por todos los amantes del niño.

Para D. Diego Martín Veloz.

Si es siempre un placer estrechar la mano de un amigo leal, cuando esa mano llega en momentos de abandono y soledad, sobre el placer del amigo se siente la satisfacción que experimenta el pobre al recibir el 'bolo' que pone fin a sus apremiantes necesidades. He ahí el efecto que me ha producido su carta abierta dirigida al «Ducce» del Somatén Español.

Llevo cuatro años gritando contra tanta injusticia; en «El Adelanto», «La Gaceta» y LA VOZ, han aparecido varios artículos, cuya paternidad reclamo, y algunos otros no míos, haciéndome eco del abandono que supone para un pueblo de dos mil almas, no tener ni peatón propio, no recibir la correspondencia en varios días, distando la estación más próxima siete kilómetros y no veinte, trazando una carretera que constituye un agravio para una región rica y laboriosa, no tener templos, ni escuelas suficientes y vivir, en fin, confinados en el más punible abandono por parte del Estado.

Cuando su voz se ha unido a la mía me siento fuerte y esperanzado.

No es la primera vez que estos pueblos hacen oír su voz en los despachos ministeriales; pero todo ha sido inútil; se nos hacía el honor de contestarnos que teníamos derecho; pero vivíamos en un régimen donde no bastaba tener razón.

Gracias, pues, don Diego, con solo que usted sea el encargado de entablar una vez más el recurso, no es pequeño honor para estos pueblos.

Aquí quedamos nosotros dispuestos a todo; cuando el Estado no tuvo para nosotros más que el olvido, lo lamentamos en silencio, llorando nuestra desgracia; lo único que no toleraremos es que ese «gran desacierto», que lo constituye la carretera en proyecto Penaranda-Guijuelo, se consuma. Conviene que lo sepa don Miguel Primo de Rivera; que no en vano en este rincón hay pechos que se cruzan con la laureada de San Fernando.

S. J.

Galinduste y diciembre 1923.

El cese del señor García Calvo

Hoy, día 13, por cumplir la edad reglamentaria pasa a la reserva el coronel don Manuel García Calvo, que viene ejerciendo los gobiernos civil y militar.

Si no se dispone hoy nada en contrario por la Superioridad el señor García Calvo cesará en el ejercicio de ambos cargos, de los que se encargará el coronel de la Victoria don Maximiliano de la Dehesa, a quien corresponde por orden de categoría y antigüedad.

El señor García Calvo telegrafió ayer a la capitania general de la región solicitando autorización para hacer entrega del mando de la provincia.

LAS VERDADES DEL TIBMPO

ANTE EL DESASTRE

El domingo se va a celebrar una magna asamblea en el Ayuntamiento para tratar del empréstito y de otras cuestiones de gran interés para Salamanca. Tal nos ha dicho ayer el alcalde accidental Sr. Guerrero.

Nos extraña mucho que se requiera el concurso de todos los salmantinos para sacar al Municipio de un lio creado por la Acción Ciudadana y por su señor sumiso el alcalde popular.

Dijimos en tiempo y sazón oportunos que la incautación del servicio de aguas constituía un verdadero desastre para la Hacienda municipal. De nuestra actitud en aquel punto tomé pretexto para realizar una dura campaña contra nosotros en la que no se perdonó medio alguno para combatirnos.

Ha transcurrido el tiempo. El Municipio lleva ya un año suministrando el servicio por su cuenta; no se nos podrá decir, al faltar a la verdad, que se hayan notado ventajas ni mejoras en el abastecimiento de aguas. Si malas eran antes, peores son ahora, y si antes escaseaban ahora suelen faltar por completo. En cambio el Ayuntamiento debe a la Sociedad de Aguas, y la deuda devenga intereses del 6 por 100, alrededor de un millón de pesetas.

Para atender a este pago premiante se ha discurrido la fórmula del empréstito, que si se cubre gravará con obligaciones agobiadoras el presupuesto municipal durante treinta años, si no se cubre la bancarrota del Municipio, es inevitable, en primero de año tiene que haber liquidado su deuda con la Sociedad de Aguas.

Que nuestra postura nacía de una convicción honrada y firmísima, apoyada en la realidad de los hechos, está demostrada en lo siguiente:

Los señores de la Acción Ciudadana, que tan beneficiosa estimaban la incautación, no han acudido ahora, que separados nosotros, a atender a sus consecuencias cubriendo el empréstito, ya que disponen de medios económicos personales para reunir los cinco millones de pesetas que necesita el Municipio.

Apostamos nosotros, y disponible está la apuesta, veinticinco mil pesetas en favor de la demostración de que incautación del Municipio de la Sociedad de Aguas no ha mejorado el servicio y pierda bundantes cantidades el erario municipal.

Ante a que publique las cuentas de la administración del servicio de aguas, y afirmamos previamente que se han perdido más de cincuenta mil pesetas, con lo que se demuestra el acierto acompaña a nuestra predicción.

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO
Guía profesional de Salamanca
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Dr. D. Santiago García García
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer
 Meléndez, 11 v 13 s-17

Doctor Juárez Iglesias
 De la Beneficencia Municipal
 Ronda de Labradores, A s-2

Doctor Miguel Becerro
 Auxiliar de la Facultad
 Paseo de Canalejas, 7 s-3

Doctor Cortés
 Profesor de la Facultad de Medicina.—Piel y sifilografía.—De once a una.
 Sol Oriente, 9 s-4

Doctor Santos Martí
 Cirugía general.—Consulta de once a una
 San Pablo, 14 s-5

RESTAURANT Y PASTELERIA
VIUDA DE FRAILE
 Servicio a la carta. Todos los días langosta y platos diferentes. Dos espaciosos comedores independientes abiertos hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunches
 Corriollo, 12. Teléfono, 406. Salamanca.

Coches de alquiler
 Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—50-d

Nueva Sombrerería
 Hijo de M. Sánchez, Zamora, 38. Últimos modelos en sombreros tipo americano, Velour, Topo y Rafé. Gorras y Boínas. Se reforman toda clase de sombreros fieltro. No confundirse: Zamora, 38. Fábrica: Paseo de Carmelitas, 5. 43-d

Garage Internacional
 de Agustín Alonso
 Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAQUER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1
 Teléfono, 341 57-d

Garage Internacional
 de Agustín Alonso
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles, grasas y gasolinas; piezas de recambio para el Ford. Paseo de Canalejas, 1.
 Teléfono, 341 56-d

PIANOS, autopianos, instrumentos de cuerdas y de lengüetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.
 Casa DE-BERNARDI
 Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca 44-a

Se vende la casa núm. 11 de la Calle de Arriba. Consta de planta baja y principal. Informarán Carmelitas, 3, frente al Hospital. 30-d

TOQUILLAS
 Mantas de cama, mantas de viaje, jerseys de señora y de caballero, géneros de punto. Todos estos artículos los liquida la casa que más barato vende.
 CASA FRAILE Dr. Riesco, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún. 63-d

LE NORD
 Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
 Sub-Director en Salamanca
 ENRIQUE MECA
 Calle de Zamora, 58, entr.º—12-s

Gran Bar Salmantino
 Se recomienda este establecimiento por los legítimos productos que vende.—Vermouth Torino.—Vinos y soloras andaluces de las mejores marcas.
 Calle Azabara, núm. 2, junto al Teatro Liceo.

El día de ayer

Se supo que los comisionados habían sido recibidos con cara fosca por el presidente del Directorio. ¿Porqué? El general Primo de Rivera se dolió de que se le haga perder el tiempo con visitas y reclamaciones sin fundamento, o con pleitos de menor cuantía.

En resumen: que no hay nada de lo dicho sobre la Facultad de Medicina. Y esto es lo satisfactorio, aunque los comisionados sufran pequeños contratiempos. El día fué frío y claro. A primera hora de la tarde lucía un sol de otoño, que invitaba a dar un ligero paseo.

Se estrenó «Arco Iris», y el desfile fastuoso de mujeres, trajes y decorado, satisfizo plenamente al respetable, que no se sintió defraudado en sus ilusiones.

Y enterramos un día más en el abismo del pasado.

Sección administrativa de primera enseñanza

A don Leoncio Toves, maestro de Ledesma, se le remite la diligencia de su traslado a Vigo.

Al inspector Provincial de Sanidad, se le envían tres certificaciones médicas sobre el estado del maestro de Sando, señor Polo, para que ponga su conformidad en ellas.

—Al ordenador de paños de Instrucción Primaria, se le remiten las nóminas de esta sección, para el mes corriente.

—A los maestros de Tala, Gajates, Cristóbal y Aldeavieja de Tormes, y a las maestras de Herguijuela, de Ciudad Rodrigo y Alberca, se le devuelven las relaciones, pidiendo escuela por el cuarto turno.

Reparto de premios

Hoy, en el colegio Salesiano de María Auxiliadora, se verificará, a las cinco de la tarde, el reparto de premios con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Marcha de introducción»
- 2.º «A estudiar» (himno escolar).
- 3.º «Diocurso», a cargo del señor catedrático del Instituto de Salamanca, don Enrique de la Torre.

Reparto de premios, conducta y curso

- 4.º «El pueblo del porvenir» (versos).
- 5.º «¿Verdad que sí?» (Monólogo).
- 6.º «La bandera de Dom Bosco» (coro).

Reparto de premios al IV y III curso

- 7.º «El mejor premio» (diálogo).
- 8.º «Estudiantina» (jota).

Reparto de premios al II y I curso e ingreso

- 9.º «Dos palabras».
- 10.º «Marcha final».

La boca del can y el dedo de Pedro

Pedro Iglesias tuvo ayer la desgracia de que un perro atrevido le causara erosiones en el dedo índice de la mano derecha.

En la Casa de Socorro fué Pedro asistido y curada su pequeña lesión.

La hora de cobrar

La Delegación de Hacienda puso ayer al cobro los siguientes libramientos:

Don Manuel Reymundo, pesetas, 36.410,83; señor depositario, 34,75; don V. Rodríguez, 21.033; don Antonio Calvo, 197,60; don Maximino Nevaza, 248.

Los que nacen y los que mueren

Defunciones: Tomás Argüeso García, Manuel Vicente Pérez, Ignacia Santa Paula Rodríguez, Tomás Prieto Andrés y Dalmacio Corrales Campo.

En las últimas veinticuatro horas, no se ha registrado ningún nacimiento.

Ultramarinos finos y salchicheria, licores de las mejores marcas
VIUDA DE RAFAEL JIMENO
 LONJA DE LA CARCEL, 5 s-45

BARCELINIDO
JOSE GONZALEZ
 Doctor Riesco, s-10

D. Carlos G. Ceballos
 Santa Eulalia, 6 y 7 51-s

Casa Cárdenas
 Armería y Guarniciones.—Artículos de viaje.
 San Pablo, 13 y 15. 16-s

Cristino Romero
 Almacén de Paquetería y Mercadería
 DEPOSITO PAPEL DE FUMAR
 Doctor Riesco, 38 s-22

LA SELECCION
 Imprenta y fábrica de bolsas de papel, se confecciona toda clase de impresos en varios colores. La única casa que fabrica las bolsas sin carga de barita. a-42
 Padilleros, 4, frente al garage Gómez

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueña, la antigua casa de compra-venta establecida en García Arrado, 79, frente a la Clerencia. En la misma informarán. 60-a

EL CONOCIDO ZAPATERO
LUIS GALACHE
 Ofrece sus servicios al público a precios económicos. Se compone toda clase de calzado. Especialidad en pisos de goma y arreglo de los mismos.
 Calle de la Rúa, 16.
 (FRENTE A LOS CUBANOS)

Estudiantes de Medicina
 Estuches disección, caja niquelada, gran lujo, pesetas 35.—De venta: G. Escudero Alvarez. Antigua farmacia y droguería de Pinto.—Salamanca. 36-a

DEMETRIO Calzados
 Ex-dependiente de «La Revoltosa»,
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 No confundirse: RUA, 1 a-88

Perfumería BOYERO
 La única de garantía. Visítela usted y quedará admirada de los artículos que encontrará en ella. Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1, Salamanca. s-33

Las ropas de la criada

El Juzgado de instrucción ha recibido ayer el atestado instruido contra Francisca Gómez, que mostrándole a su criada María García las ropas de esta, le dijo: —Las verás, pero no te las pondrás.

María García fué con el cuento a la autoridad y Francisca está acusada de retener ropas que no son suyas.

La verdad es que el frío justifica que uno se ponga las ropas suyas y las ajenas.

Para hoy

Jueves, 13 de diciembre de 1923
 Santa Lucía, virgen y mártir.

Sol, sale a las 7'29; se pone a las 4'49. El día dura nueve horas y veinte minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y media, misa minerva.
 Esclavas.—A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, reserva.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides. 1901.—Primeros experimentos de telegrafía sin hilos.

Predicción astrológica.—Buen éxito en la vida.

Plato del día:

«Despojos de ave encebollados» —Se frien a medias en manteca de cerdo unas cuantas debollas pequeñas, mojándolas después con caldo; se trasladan con éste a un puchero, y en él se ponen también los despojos de ave y se hacen hervir. Cuando la cocción esté a medias, se sazona y reduce la salsa, pudiendo servir el manjar, conseguido esto.

Rasgo de ingenio de Benavente:

Una actriz muy afamada (la llamaremos María), se enamoró de un caballero que se llama don Tirso.

Y sin saberse por qué, lo cierto fué que la fogosa María se quedó en los mismos huesos algunos meses después de comenzado el idilio.

Y uno de los admiradores de la hermosa actriz le dijo a Benavente:

—Oye, esa mujer cada día está peor. Te aseguro que está tísica la novia de don Tirso.

—No; «tirsica» nada más.

Una copla:

Del color y del brillo de los rubios, tienes, niña, los labios cuando te ríes.

Un refrán:

En casa llena, presto se guisa cena.

TARJETERO SALMANTINO
Guía industrial y comercial
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Gran Bar «Los Gabrieles»
 de ANTONIO COCA
 Se sirven bocadillos, café, vermuth y de las mejores marcas, precios económicos. Es el sitio más alegre y sano de la población
 Avenida de Mirat, 2 d-28

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GASOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.—PASEO DE CANALEJAS, 18. d-45

MATIAS LUDEÑA
 Especialidad en enfermedades de la boca
 PLAZA MAYOR, 10 d-30

Gran Bar «ARMUÑES»
Felix Carbajosa Rico
 Doctor Riesco, 31 y 33 d-31

RAMON SANCHEZ
 Carnicería y salchicheria.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del país
 Doctor Riesco, 25 d-32

José García Iglesias
 Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.
 Azafranal, 1 y 3. d-3

Garage Internacional
 de AGUSTIN ALONSO
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolinas.—Piezas de recambio para el Ford.
 Paseo de Canalejas, num. 1.
 Teléfono, 341.

Sebastián Rodríguez Sendino
 Isla de la Rúa, 2.
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
 Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
 Precios sin competencia d-58

Doctor Gómez Díaz
 Oculista
 Doctor Riesco, 38 a-7

José García
 ULTRAMARINOS
 Doctor Riesco, 38 s-24

Felipe Cacho
 SALCHICHERIA
 Zamora, 64 s-25

Fidel García (El Bejarano)
 ALMACEN DE VINOS
 Blanco superior, los 16 litros. 9 ptas.
 Tinto Idem. 8.50 s-27
 Plaza del Angel, 28

EL TURRONERO DE TODOS LOS AÑOS
 ha llegado a Salamanca y ofrece al público sus exquisitos turrones de Jijona, en la calle de Sánchez Barbero, 17. Tienda de muebles de Juan Romero Garcés EL ARAGONES

Garage Internacional
 Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1
 Teléfono, 341 59-d

Digestol BULLON
 Ulceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol.
 FARMACIA, SAN PABLO, 39.

Se dan lecciones de taquigrafía y mecanografía; procedimientos prácticos y modernos. Para informes en

«PARADOR DEL RINCON»
 de LUIS GONZÁLEZ
 Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.
 Plaza del Angel número 14. a-49

SANTIAGO BERMEJO
 Confitería y fábrica de caramelos
 Quintana, 4. s-21

DE ROMERIA Y TURISMO

Dos meses por Francia, Italia y Suiza

EL CLASICO RESTORAN PASCAL.—PASEO MARITIMO.—LOS PUERTOS DE MARSELLA.—EL CASTILLO DE IF.—LA NUEVA MARSELLA.—LLEGAMOS TARDE PARA SUBIR A LA GUARDA.—LA CANNEBIERE, ORGULLO DE LOS MARSELLESES

Marsella, 4 de Mayo de 1923.

Después de nuestros interesantes paseos por la vieja Marsella, y cerca ya del mediodía, regresamos a la Cannebiere.

Y en tanto descansábamos y tomábamos un aperitivo en uno de los lujosos cafés, yo pensando en «hacer por la vida», saqué de mi bolsillo el anuncio de un restorán que el peluquero me recomendó mucho, como la «maison voritablement marseillaise» para comer bien. La consagrada por los «gourmets» del país, el restorán «Pascal».

Con la recomendación del peluquero y con leer la tarjeta comercial de la hostería, se adivinaba pronto que allí «se guisaba de lo bueno».

De este modo se anuncian los hosteleros Pascal:

Casa fundada en 1823 y dirigida, de padres a hijos, siempre, por la misma familia.

Características y especialidades de la Casa:

Antigua cocina marsellesa y provenzal: Condimentación exclusiva al carbón vegetal. Asados en clásico asador, a la llama de leña y a la brasa de sarmientos. Alimentos cocidos en su propio jugo.

Platos del país, especialidad del establecimiento.

«Boillabaise» Pascal.—Sopas de pescados.—Bacalao a la provenzal (brandade).—Estofado de vaca.—Callos a la marsellesa. Bonito a la Cartuja.—Frito de calamares.

Excelentes vinos de las cosechas de la casa.

Como ustedes ven, la cocina Pascal, montada a la antigua, sigue un clásico y patriótico procedimiento, que ya quisieramos los viajeros, sirviera de enseñanza a todos los hoteleros, para bien de ellos y de nuestros estómagos.

Y como el anuncio del restorán Pascal, traía, al anverso un plano de la Ciudad, por él nos guiamos perfectamente: bajamos de la Cannebiere al Puerto Viejo; tomamos a la izquierda, por el Muelle de la Ribera Nueva, pasamos dos puentes de la Dársena del canal y enseguida dimos con la antigua Plaza de la Aduana, y hoy de Triars. Y en un apartado rincón de la misma leímos el rótulo PASCAL, sobre un gran toldo que preservaba de los rayos del sol la terraza del restorán y la convertía en agradable comedor para almorzar a la vista del puerto y disfrutar de la brisa del mar.

Nosotros acertamos a ir temprano y por eso pudimos cojer una buena mesa de la terraza. Y el que venga detrás...

Pero eran tantos los que acudían a comer, que uno de los dueños de la casa, tenía que estar a la puerta, rogando, finalmente, no pasaran más que los que cabían en las mesas de sus comedores.

Los comedores Pascal, son varias espaciosas salas, decoradas, una en estilo Imperio, otras modernistas; pero todas limpias y confortables.

Los mozos, como los dueños, son casi todos veteranos del oficio y, en su mayoría, hombrachones de mucho peso. Como conviene para el mejor culto a la mesa.

Hicimos un «menú» a nuestro gusto, y certifico a ustedes que en el restorán Pascal se come estupendamente.

Detalle de sibaritismo: los pescados se los presentan a uno vivos al comenzar a comer; elije los ejemplares que más le agradan y en tanto despacha los anteriores manjares, se le guisan y sirven aquéllos. Más frescos ni en los célebres banquetes de los patricios romanos.

Los asados a la antigua usanza, exquisitos.

Los postres de cocina, como hechos por Padres Jerónimos.

Y los vinos de las cosechas Pascal, como si también salieran de las bodegas de aquéllos nuestros opulentos monjes.

Ni que decir tiene que después de todo esto, decidimos volver a Pascal, en tanto estuviéramos en Marsella.

Por aquello de que más vale lo bueno conocido que lo malo por conocer.

Y para hacer sosegadamente la digestión del festín provenzal, acordamos irnos al Puerto Viejo y tomar allí billetes para dar un paseo marítimo en el primer vapor de turismo que saliera hacia la isla de If.

Así lo hicimos y pronto se llenó nuestro barco de pasajeros y dió la señal de marcha.

Para recreo del pasaje, vino a bordo una orquesta provenzal de guitarras, laudes y bandurrias, que al marchar empezó a tocar bonitos aires del país.

Nuestro pequeño paquete, navegaba hacia la boca del Puerto Viejo, por estrecha faja de mar, entre numerosas sendas filas de vapores, amarrados a los muelles de las fábricas o de los tinglados. Sobre los mástiles flamean policromas banderas y gallardetes con los pabellones nacionales de tanta embarcación.

Por todas partes se oye el sonar de sirenas, de pitos de maniobra, las voces, gritos e interjecciones del trabajo, en la jerga marinera, con la que sólo ellos se entienden en todos las partes del mundo.

Dén idea de la importancia de este gran puerto los siguientes datos:

El Puerto Viejo, es un estrecho abrigado entrante de mar, de no más de 25 hectáreas de extensión.

Los nuevos, comenzados en 1844 en un gran ángulo obtuso que al socaire ofrece la

costa marsellesa, son los siguientes: el antepuerto de la Jollette; la dársena de este nombre; los puertos de Lazaret, de la Arena y de la Estación Marítima. Y por último el inmenso receptáculo de la Dársena Nacional. Entre todos miden la gran extensión de 173 hectáreas de fondeaderos marítimos, con 18 kilómetros de muelles y 41 de vías férreas.

El comercio marítimo de Marsella, representa la tercera parte del de todos los puertos franceses.

En un promedio de diez años, tomados a contar de 1873, el movimiento del puerto de Marsella fué de 15.700 buques, entrados y salidos, y de cinco millones de toneladas de mercancías, como cargamento de los mismos.

Avanza nuestro vaporcito hacia la boca del Puerto Viejo y nos vá ofreciendo hermosísimas perspectivas de los alrededores de la ciudad: a la izquierda, sobre la Dársena de la Arena, la iglesia fortaleza de San Victor, románica. Más adelante el fuerte de San Nicolás y algo más fuera la Facultad de Medicina.

Al lado opuesto, el fuerte y cuarteles de San Juan, que contemplamos, pintorescamente, «decorados» con negros soldados coloniales, asomados a las ventanas y luciendo el rojo fez del uniforme, sobre el ébano de sus cabezas.

Uniendo una y otra ribera, en la boca del Puerto, el gran trasbordador de hierro, del mismo tipo del de Portugaleta a las Arenas.

Ya salvamos el faro de la Jollette y entramos en plena ensenada. El mar, en frase de nuestros cántabros marinos, estaba «como un plato», tranquilísimo; y una fresca brisa, hacía más agradable el paseo marítimo.

A proa empieza a agrandárenos el peñón de la isla de If. Detrás de él, vemos las grandes islas Ratonneau y Poméges; y entramas el Lazareto y la Cuarentena de Marsella.

Poco tiempo después, atracamos a la isla de If, en un pequeño muelle que tiene, del lado de Marsella. Más allá hay un puente, que sería levadizo, cuando el castillo, era prisión de Estado. Y enseguida arranca la escalera que dá acceso a la fortaleza.

Esta es de traza medioeval, con lienzos de muralla, acaso visigóticos, acaso árabes, y con torres semicirculares, en los ángulos.

No tiene otro interés que el de su trágica historia, como prisión de Estado, sobre todo, en los tiempos de la Revolución francesa. En 1830 dejó de serlo y pasó al servicio aduanero del Puerto.

Hoy, principalmente, es motivo de atracción turística.

El Castillo de If adquirió universal popularidad por la novela de Dumas «El Conde de Montecristo».

Entramos en el patio central y sobre las puertas de los calabozos vemos, en viejas tablas, con rojos caracteres, los números que los hicieron célebres antaño, como terribles encierros de los pobres prisioneros.

La visita a ellos y las espantables narraciones de sus historias, que los cicerones nos colocan sin

amargaron de tal modo la visita que salí de estampía renunciando a refrescar en un bar que había sobre la terraza del torreón de mejores vistas hacia el mar.

Estando allí se me antojaba que acaso aquel mismo sitio fuera por donde arrojaban al mar los cadáveres de los presos; por donde imaginó Dumas la espeluznante tragedia de la noche en que tiraron vivo al mar a Edmundo Dantés, creyéndolo el cadáver del abate Faria... ¡Horror!!

Salimos cuanto antes del Castillo y en el barco esperamos a nuestros compañeros de excursión, entreteniéndonos en ver sacar las redes a unos pescadores que había en la pequeña playa guijarrosa del desembarcadero.

Cuando volvíamos a Marsella vimos salir majestuosamente, por la boca del Puerto Viejo, a un suntuoso yate, que según me informó el piloto, era el del barón de Roschild, que iba a Niza.

Viendo su gran porte y su lujo, pensaba yo que la buena vida de este mundo es para los soberanos del dinero. ¡Que en el otro no se les vuelva el santo de espaldas!

Al acercarnos al Puerto Viejo, volvimos a gozar de las hermosas vistas del panorama de la ciudad, que se ofrece desde allí en grandioso anfiteatro. A la derecha, sobresalen las torres de la Catedral y dominando, soberanamente, a Marsella, se destaca en la más alta colina del horizonte, el santuario de Nuestra Señora de la Guarda con la dorada imagen de la Virgen rematando la fina aguja de su alta torre. La Madre de Dios parece como si, misericordiosamente, atalara desde allí el Mediterráneo para velar por la vida de los marinos marselleses sus devotos.

Al desembarcar nos dirigimos en el muelle a un tranvía para hacer el pintoresco recorrido de la «Corniche», la más linda excursión que ofrecen los alrededores de Marsella. Se hace sobre una cornisa tallada en rocas por paseos del ensanche de Marsella, que va siempre encima de la costa y que disfruta de las mejores vistas marinas dominando los puertos, ensenadas y playas de la ciudad.

Los chaletitos y nuevas manzanas de casas que encontramos en el camino de la Cornisa, son todos nuevos, pero de gran sencillez constructiva.

Pasamos sobre la ensenada e histórico barrio de los Catalanes. Vamos luego a la de la Reserva y hacemos allí un alto de tranvía a tranvía, en el Palace Hotel, para tomar unos refrescos.

Es lindísima la vista que se alcanza desde la punta o cabo del Profeta. Domina gran extensión de mar y por eso tiene allí Francia emplazada la batería de San Cyr, para defensa del Puerto.

En Rocas Blancas, nos recreamos contemplando el gran balneario y la hermosísima y extensa playa del Prado.

Y al terminar ésta, dejamos el recorrido por la costa y tomamos la línea del boulevard Michelet, siguiendo por la Gran Avenida del Prado, que nos recuerda mucho a la de igual nombre de nuestro Madrid.

Entramos, luego, en las calles de la Ciudad, por la de Roma y

cerramos el circuito de la Nueva Marsella, en la Cannebiere.

Y después, tomamos otro tranvía, el que más se acerca al Santuario de Nuestra Señora de la Guarda, para subir a verlo; pero cuando llegamos a la estación del funicular y pedimos billete, el taquillero nos contesta con estas sacramentales palabras:

«C'est fermé, Messieurs».

Pues si se cerró, por hoy, como mañana estaremos comino de Niza, renunciaremos a la ascensión a Nuestra Señora de la Guarda y nos conformaremos con volver a verla por nuestros prismáticos.

Descendimos a la Cannebiere y dimos unos paseos por ella, en esas animadísimas horas del atardecer.

¡Está hermosísima! Viéndola se comprende sea el orgullo de los marselleses y diera ocasión a aquella bella hipérbole patriótica de Mery: «Si París tuviera una Cannebiere, sería un pequeño Marsella».

A la hora de comer volvimos a nuestro clásico Pascal.

Paseamos, después, por el Puerto Viejo, oímos un concierto, en uno de los grandes cafés de la Cannebiere, y al Hotel a descansar para al día siguiente salir, por la mañana, a Niza.

Marsella es una población de poco interés artístico para el turismo, pero su gran vida comercial bien vale la pena de visitarla.

ANDRES P. CARDENAL.

Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

DICE EL SEÑOR GOBERNADOR...

El acaparamiento de huevos

El gobernador civil militar de Salamanca, don Manuel García Calvo, en atento besalamano que estimamos en todo lo que vale, nostraslada la relación diaria y verídica del número de huevos ingresados en el Mercado de Abastos desde el 26 de Noviembre pasado a la presente fecha—11 de Diciembre—día aquél en que ordenó el señor Calvo «la remisión constante de la nota detallada de dicha mercancía».

Y resulta que en diez y seis días transcurridos tuvieron entrada en nuestro flamante Mercado de Abastos 26.442 huevos. Ni uno más ni uno menos.

El señor Calvo, nuestro siempre respetado amigo, cuenta, con acierto plausible, diariamente tal mercancía, y nosotros, en cambio, contamos el número de habitantes que registra el censo de población de Salamanca, y hemos comprobado que esos cuarenta y seis mil huevos se los han comido nuestros 46.000 paisanos en un sólo día, a uno por barba.

Creemos haber dado en la yema. ¿Está clara la cuestión?

Si usted es suscriptor de LA VOZ DE CASTILLA y desea leer la admirable novela «El Milagro de un Santo desconocido», pida a nuestra administración que le envíe absolutamente gratis un ejemplar de la edición de esta obra.

Nuestra administración le dirá en qué condiciones puede usted conseguir tener la novela sin que le cueste un céntimo.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

EMPRESTITO MUNICIPAL DE 5.000.000 DE PESETAS

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 10.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS NOMINALES, AL 5,50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL (LIBRE DE TODA CLASE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS) AMORTIZABLES A LA PAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 31 AÑOS, CUYA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ POR SORTEOS PÚBLICOS TRIMESTRALES, QUE SE REALIZARÁN A PARTIR DEL PRÓXIMO EJERCICIO.—TIPO DE EMISIÓN; 92 POR 100, O SEA 465 PESETAS POR CADA OBLIGACIÓN, INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE EN 1 DE ENERO, 1 DE ABRIL, 1 DE JULIO Y 1 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

La suscripción pública tendrá lugar con arreglo al siguiente

PLIEGO DE CONDICIONES

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, previa la aprobación por la Junta Municipal Administrativa, y después de obtener del señor gobernador civil de la provincia la oportuna excepción de subasta, en armonía con lo preceptuado en los artículos 41 y 42 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 22 de mayo último, anuncia SUSCRIPCIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN EMPRESTITO DE CINCO MILLONES DE PESETAS, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El Ayuntamiento emite a un tipo que no podrá ser inferior al 93 (noventa y tres) por 100, deuda amortizable por valor de 5.000.000 de pesetas representadas por 10.000 obligaciones municipales, al portador, de quinientas pesetas cada una, amortizables a la par, con arreglo al cuadro que se acompaña y con destino al pago de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión para unificarla de toda la deuda Municipal.

Segunda. Dichas obligaciones devengarán el interés anual del 5,50 por 100, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros, lo mismo de carácter municipal que de carácter general, los cuales correrán a cargo del excelentísimo Ayuntamiento. El interés (que equivale al 6 por 100 si fuera de cuenta de los tenedores de la deuda el pago de expresados impuestos), será pagadero contra cupones trimestrales que vencerán en uno de enero, uno de abril, uno de junio y uno de octubre.

Tercera. Serán admisibles en la licitación las propuestas, optando a la suscripción a metálico dentro de los límites indicados, por lo que a interés y tipo de emisión se refiere, y en todo caso preferidas las más ventajosas.

Igualmente serán admitidas las proposiciones que se hagan para el canje y conversión de las deudas hoy en circulación, las cuales serán permutadas con las debidas compensaciones, por otros títulos de este empréstito, en la forma y condiciones que se determinan en el expediente el cual está de manifiesto y a disposición de los suscriptores.

Cuarta. El pago de la SUSCRIPCIÓN A METÁLICO se hará en la siguiente forma:

El cinco por ciento del importe de las obligaciones suscriptas al presentar la proposición de suscripción, en concepto de depósito provisional, acomodándose a lo que se dice en la condición undécima.

El veintisiete por ciento en los seis días siguientes a contar del de la adjudicación definitiva.

El veintiocho por ciento en la primera quincena del mes de abril del año próximo 1924, primero del ejercicio económico 1924 a 25.

El veinte por ciento en los días del uno al quince de abril de 1925, primer mes del ejercicio 1925 a 26.

Y el último veinte por ciento también en la primera quincena del mes de abril de 1926, mes primero del ejercicio 1926 a 27.

Para el pago de la suscripción se emitirá una serie de CARPETAS PROVISIONALES, con los

correspondientes cajetines de garantía, para la anotación de las entregas respectivas y el abono de intereses, cuyas carpetas provisionales, luego que la deuda esté consolidada se canjearán por los títulos definitivos. El plazo entre ambas formalidades (consolidación y canje) no podrá exceder de tres meses.

Hasta que se lleve a efecto el canje de las carpetas por los títulos definitivos, las sumas ingresadas en la Caja municipal o establecimiento de crédito que se designe, por cuenta de cada suscriptor, devengarán el mismo interés anual que los títulos definitivos—el cinco y medio por ciento—valuándose el interés con relación a las fechas de las entregas y por la cuantía correspondiente, cuyo pago de intereses se abonará por trimestres vencidos a contar de los días en que los suscriptores hagan pago de los distintos dividendos pasivos.

Después de formalizada la suscripción para todo lo referente a la formalización de las operaciones que implique la negociación de las carpetas provisionales, el Ayuntamiento está autorizado para celebrar la oportuna concordia con el establecimiento de crédito que se designe y en dicho establecimiento ingresarán los suscriptores el importe de los dividendos pasivos corriendo a cargo de aquél el abono de cupones con rendición de la cuenta mensual o trimestral respectiva para que pueda ser formalizada a cargo del presupuesto municipal que con carácter extraordinario se ha tramitado y cuyo ejercicio ha sido autorizado por el señor gobernador de la provincia en la fecha de este anuncio, para formalizar durante el presente ejercicio las operaciones del empréstito y con cargo en los siguientes ejercicios al presupuesto municipal ordinario.

Si alguno o algunos de los establecimientos de crédito de esta capital, llegasen a garantizar la colocación de las obligaciones que se tratan de emitir, la concordia a que antes se alude, para el fin expuesto, será con ellos celebrada.

Está autorizada esta Alcaldía-Presidencia, asistida de la comisión de Hacienda para unificar la deuda actual convirtiéndola en nuevas obligaciones de este empréstito, y para redimir y cancelar todos los créditos pendientes contra el Ayuntamiento descargando el presupuesto ordinario de todos los créditos destinados al pago de aquellas atenciones, por intereses y amortización y todas las resultas emanadas de ejercicios cerrados.

ANUALIDAD.—Para atender al servicio de intereses y amortización del capital, el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos ordinarios, a partir del que se forme para el ejercicio de 1924 a 1925 una anualidad de 350.000 pesetas.

Por lo que se refiere al ejercicio en vigor, ha sido autorizado, como antes se dice, por el señor gobernador civil de la provincia, el correspondiente presupuesto extraordinario, y en este figura el correspondiente crédito para el pago de los intereses que se devenguen por el 32 por 100 del valor nominal de las obligaciones que se tratan de emitir, que ascienden los dividendos pasivos que los suscriptores han de entregar dentro del ejercicio actual.

Quinta. GARANTIAS.—El pago de la amortización de las obligaciones emitidas y de los intereses vencidos tienen como garantía especial:

A): El producto del recargo de la décima sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio (SETENTA Y TRES MIL PESETAS).

B): Del producto del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, la parte necesaria para completar la anualidad (CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS).

El Ayuntamiento ingresará diariamente en el Establecimiento de crédito que se designe la recaudación que se obtenga por las rentas afectadas a este empréstito hasta completar en cada trimestre la suma necesaria para atender al servicio de dicho pago, de intereses y amortización, que en todo caso será equivalente a la cuarta parte de la anualidad fijada anteriormente.

DERECHO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES.—Se reconoce a los tenedores de las obligaciones el derecho a nombrar cuatro individuos de su seno, que con otros tantos señores concejales, vocales de la Comisión de Hacienda, presididos por el señor alcalde formen la JUNTA INSPECTORA DE LA DEUDA MUNICIPAL encargada de vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones con que este empréstito se contrata.

La Junta inspectora de la deuda municipal de la ciudad de Salamanca se renovará por mitad cada dos años, y, por lo tanto, totalmente cada cuatro años. Los individuos que la compongan tendrán a su disposición cuantos antecedentes y documentos juzguen de conveniencia o de necesidad, podrán consultar los libros, libramientos, estados de recaudación, certificaciones de actas de sorteos, balances, etc., etc. Los obligacionistas, para poder formar parte de la Junta necesitan ser tenedores, por lo menos, de diez obligaciones, cuyo extremo debe acreditarse. Los individuos de la Junta podrán ser reelegidos.

Sexta. COTIZACIÓN Y PIGNORACION.—Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

Séptima. (Se refiere a que se ha de s licitar del señor gobernador civil de la provincia la autorización del presupuesto extraordinario y excepciones de subasta para negociar por suscripción pública las obligaciones que se crean, y para adjudicar directamente la confección de títulos, carpetas provisionales y modelación impresa, y se considera innecesario reproducirla íntegramente en este anuncio).

Octava. AMORTIZACIÓN.—Se efectuará por medio de sorteos trimestrales que se celebrarán ante el Excmo. Ayuntamiento, constituido en sesión pública, en la última que celebre en cada periodo de tres meses, y con arreglo al cuadro unido a este pliego de condiciones.

Novena. El Ayuntamiento se reserva la facultad de amortizar mayor número de obligaciones que las que el cuadro expresa, si así conviniere a sus intereses, pero dicho número nunca será inferior a lo que en el cuadro se determina.

Décima. El pago de las obli-

gaciones que resulten amortizadas, se efectuará por la Tesorería Municipal en los mismos días en que tenga lugar el pago de cupones, por medio de libramiento, al cual se unirá una certificación del acta del sorteo.

Undécima. PLAZO DE LA SUSCRIPCIÓN.—La suscripción pública que se anuncia estará abierta los días 7, 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, admitiéndose las peticiones en la Secretaría de esta Corporación, en pliegos cerrados y con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Los suscriptores a metálico, formularán sus peticiones en papel del timbre de la clase octava, con arreglo al modelo inserto al final, debiendo acompañar la cédula personal y el resguardo que acredite haber hecho en la Tesorería Municipal el depósito, con carácter provisional, de una cantidad equivalente al cinco por ciento de las obligaciones suscriptas.

Los acreedores de S. E. que acudan a la conversión, por hallarse dispuestos a aceptar en pago de sus créditos las obligaciones cuya suscripción se anuncia, formularán sus peticiones en la misma forma que los suscriptores en metálico, pero no se les exige depósito provisional alguno, y si sólo una certificación, que se les facilitará de oficio, en la Contaduría Municipal, en la que se acredite la clase y cuantía del crédito que S. E. les tiene reconocido y cuya certificación deberán presentar unida a su proposición.

Los tenedores de las obligaciones representativas de las diferentes deudas en circulación, que también se hallen dispuestos a aceptar el canje de dichas obligaciones por las que ahora se tratan de emitir, deberán presentar las que tienen en su poder en la Contaduría municipal, en cuya oficina serán selladas con un cajetín que diga «obligaciones presentadas al canje» y les será entregado, al presentante un resguardo en que se describan las características de aquéllas, número de cada una y su total valor nominal; este resguardo será unido a la proposición del empréstito.

Tanto los acreedores de Su Excelencia, por diversos conceptos como los que lo son, el de tenedores de deudas en circulación, al presentar sus proposiciones deberán solicitar precisamente un número de obligaciones que cubra el total importe del crédito o valor nominal de las obligaciones.

Las peticiones de suscripción a metálico, serán intervenidas por los Corredores de Comercio de la localidad, a quienes el Ayuntamiento abonará el corretaje oficial, sobre el montante de las obligaciones adjudicadas.

Si la suscripción excediera de las diez mil obligaciones que se emiten, se adjudicarán en primer término, a los suscriptores de diez obligaciones o número interior a éste, y entre los demás, a prorratio, prescindiendo de fracciones.

Duodécima. El Ayuntamiento en su calidad de persona jurídica, queda sometido a la acción de los Tribunales ordinarios de su domicilio legal, en el caso de que los obligacionistas tuvieran que ejercitar sus derechos para el pago de la amortización e intereses concertados.

ADICION A LA BASE QUINTA.—Si alguno de los impuestos aceptados y ofrebidos en garantía de la emisión, fuera suprimido por el ministerio de la ley, el Ayuntamiento queda obligado a sustituirlo por los nuevos que se concedan y en todo caso por otros de los mismos rendimientos que los que ahora se ofrecen.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en las sesiones celebradas los días 30 de julio y 8 de agosto, próximos pasados, se hace público para conocimiento del vecindario en general.

El Alcalde,
Inigo VILLORIA

Salamanca, 6 de Diciembre de 1923.

MODELO DE PROPOSICIÓN (Conversión de deuda)

Don.... con domicilio en.... calle.... número.... enterado de pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones, de quinientas pesetas cada una, con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla; como acreedor que es de Su Excelencia por la cantidad de.... pesetas, que se le adeudan por el concepto de.... según acredita la certificación que se acompaña expedida por el señor contador de fondos municipales, se comprometo a aceptar en pago de dicho crédito las obligaciones de nuevo empréstito con estricta sujeción de las condiciones publicadas.

Salamanca.... de diciembre de 1923.

Fecha y firma del proponente.

Con mi intervención,
El Corredor de Comercio.

(Firma)

MODELO DE PROPOSICIÓN (Suscripción a metálico)

Don.... con domicilio en.... calle.... número.... enterado de pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones, de quinientas pesetas cada una, con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla, se comprometo adquirir.... (en letra el número de obligaciones que se piden) al tipo de.... pesetas cada una (se expresará en letra la cantidad) con estricta sujeción a las condiciones publicadas y como garantía esta proposición acompaña el resguardo que acredita el depósito del cinco por ciento de las obligaciones suscriptas en la Depositaria municipal.

Salamanca.... de diciembre de 1923.

Fecha y firma del proponente.

Con mi intervención,
El Corredor de Comercio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia	Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desemborsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.
---	---



Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

DE CIUDAD RODRIGO

El suceso de hoy.---El cadáver de un hombre aparece flotando en el río "Agueda"

En las primeras horas de hoy, cuando las lavanderas llegaron con sus cestos de ropa sucia junto al sitio del río conocido por los Cañitos, vieron que muy cerca de la margen derecha había unas ropas de uso personal de un hombre.

Como suele ser éste un sitio que aprovechan los suicidas para llevar a cabo su fatal resolución entraron en sospechas y se dedicaron a examinar toda la orilla del río en un gran trozo de aguas abajo y debido a la transparencia de las mismas, pudieron distinguir el cadáver de un hombre y que este era el vecino de esta Ciudad José Gómez Vegas, el «Pechitos», viudo, de 85 años de edad.

Avisadas las autoridades, se personaron en el lugar del suceso y fué extraído del agua por unos pescadores ayudados de algunos vecinos del arrabal de San Francisco.

Según las noticias que hemos podido recoger, parece ser que dicho sujeto fué en las últimas horas de ayer a una taberna sin que se le notara nada anormal que hiciera sospechar los propósitos que abrigaba de atentar contra su vida. De las circunstancias del hecho, parece deducirse se trate de un suicidio y no de un crimen.

Hasta ahora se ignoran los motivos que le impulsaron a tomar tan fatal resolución. Sólo se sabe que a varios convecinos había dicho que vivía muy a disgusto por hallarse muy enemistado con una hija casada única que tenía, y con la que ni se hablaba siquiera. Fué depositado en una camilla y trasladado su cadáver al depósito de cadáveres del Cementerio, donde se le practicará la autopsia para mejor esclarecimiento de este suceso.

Con gusto hemos leído en la prensa local mirobrigense unos oportunos artículos «Pro progreso y cultura», que «Miróbriga», simpático semanario, ha publicado firmados por sus autores, abogando porque se establezca o funden en esta ciudad centros culturales en que, inteligencias sanas y corazones nobles y generosos, se unan para rendir pleito homenaje a las ciencias, a la religión, en una palabra, a todos los ramos del saber humano, exteriorizando en amenas conferencias los muchos y valiosos elementos que aquí existen, para llevar paz, ciencia y caridad a la ciudad del Agueda, base de prosperidad y grandeza para la Patria, que así es como se hace verdadera labor ciudadana.

Celebraremos que esta sociedad cultural, llámese como quiera, llegue a formarse y que cristalice pronto esta fecunda labor iniciada que la prensa local hoy nos anuncia.

Manos, pues, a la obra y desde luego nos adherimos a ésta con entusiasmo, como feliz i

tiva, así como a cuantas otras aquí se propongan.

Con el inusitado esplendor de todos los años ha celebrado la Archicofradía de Hijas de María en la suntuosa iglesias de San Agustín, la novena y fiesta en honor de la Purísima Concepción artísticamente adornada con profusión de luces y de flores, que caracterizan el refinado gusto de las religiosas Hijas de Santa Teresa, infundiendo devoción a los muchos fieles que, tanto durante el novenario como el día de la fiesta llenaban materialmente las naves del grandioso templo.

Como nota digna de mención que ya apuntábamos en nuestra crónica anterior, ahí van los nombres de las distinguidas señoritas de la buena sociedad mirobrigense que, como pertenecientes a la Archicofradía, formando un escogido y angelical coro de voces, han tomado parte, muy activa en todos los actos religiosos, bajo la dirección de la notable profesora doña Lucía Ortega.

Todas las noches y el día de la fiesta, cantaron con estilo insuperable, varias y escogidas composiciones de difícil ejecución que supieron interpretar primorosamente las señoritas Amelia Gómez, Asunción y Candelaria S. Vasconcellos, Isabel Posadas, Juana, Pura y Magdalena Sánchez Iglesias, Pilar Galán, Pazita Bayón, Consuelo y Nieves Sánchez, Carmencita Guitián, Carlota Muñiz, Elisa y Carmencita Ballesteros, María y Filomena Marcos, Amelia López, Luisita Terán y Amalia Rodríguez.

El R. P. Ayuso ha estado muy feliz en la exposición y tema de sus discursos todos los días del novenario.

Este año, debido a la ausencia de la guarnición en esta ciudad, se ha notado mucho la falta que imprimía carácter militar a esta plaza, hoy desguarnecida y que tanta animación y brillantez daba en años anteriores a las fiestas de la Inmaculada, su patrona, la brillante y gloriosa Arma de Infantería. Ciudad Rodrigo, con estas y otras pérdidas sufridas en pso tiempo va quedando reducido a la categoría de una villa cualquiera.

Las señoras y señoritas de la Acción Católica de la Mujer, de esta ciudad, con motivo del viaje regio a Roma, han enviado a la Mayordomía de Palacio y al Presidente del Directorio Militar, varios telegramas de felicitación y testimonio de adhesión al monarca y al nuevo régimen.

Ayer, festividad de la Purísima después de la bendición papal, con el ceremonial de rúbrica que dió el ilustrísimo Sr. Obispo de

la diócesis, en la Catedral, se cantó un solemne «Te Deum», en acción de gracias por el feliz éxito del viaje de nuestros monarcas a Roma. Asistieron todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y numerosos fieles.

«La Gaceta» publica el nombramiento de delegado gubernativo de este partido judicial a favor de D. José Zabala Valdés, teniente coronel del Arma de Caballería, el que se espera llegue a ésta de un momento a otro a tomar posesión de su destino.

Enhorabuena y buen acierto le deseamos.

Ha salida para Bilbao, don Félix Bernaldo de Quirós; para Salamanca, doña Obdulia Espinazo e hijas Joaquina y Clara; para Medina, doña Juana Montero, viuda de Miguel y su simpática sobrina Juanita.

Regresaron: de Salamanca, los médicos señores Jeyes, Mirat y Hernández Padilla; después de haber actuado como peritos en varios juicios orales de este partido, celebrados en la Audiencia provincial.

Ha estado en ésta ayer el reverendo padre Clairac, sabio jesuita, quien después de saludar a su respetable tía, la excelentísima señora marquesa de Villa Alcazar, regresó acompañado de los señores de Sevillano a Salamanca, por la noche del mismo día.

Los individuos que deseen ingresar en el Somatén, pueden dirigirse los de los partidos judiciales Ciudad Rodrigo y Vitigudino, a don José González Palanco, Caja de Reclutas de esta ciudad, número 91. Los de Béjar y Sequeros; a don Eugenio González Amador a las mismas señas.

En esta ciudad, según nuestras noticias, de arraigo caciquil, son nones y no va a poderse formar ni un simple pelotón el día de revista.

EL CORRESPONSAL.

Ciudad Rodrigo, 10-XII-923.

En honor de los repatriados

En la finca de Torejón, de los señores Hijos de Angoso, se ha celebrado una simpática fiesta en honor de los repatriados de Africa, don Demetrio Soto y don Gerardo Moro.

A ella asistieron los señores Gijos de don Victoriano Angoso, don Amador y don Manuel Cesáreo; el dueño de Las Porciones don Atanasio, don Juan Ignacio, de Boada, don Francisco Colmenero, de Fuente de San Esteban; don Francisco Regidor, las familias de los repatriados y muchos amigos.

Se sirvió un espléndido banquete y se pasó una tarde agradabilísima.

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Sudueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

LOS TEATROS

LICEO

«Arco Iris»

Uno de los últimos grandes y resonantes éxitos teatrales en España lo fué sin duda el estreno y las infinitas representaciones sucesivas de «Arco Iris» en Apolo, de Madrid.

La gracia, delicada y alada de las situaciones, la entonación y el conjunto de éstas, la instrumentación acertada de la partitura, y su definitivo y bien dispuesto acoplamiento a todos los momentos de la espléndida revista, hacen de aquélla una música ligera fácil y pegadiza que se escucha y se tararea con verdadero deleite y regocijo.

«Arco Iris», podemos asegurar rotundamente, sin temor a rectificación alguna, fué y ha sido una de las más admirables revistas que vinieron a romper moldes y a transformar el género que habíase ya resentido, aunque débilmente.

La trama y el motivo de las situaciones, escénicas y musicales, son altamente ingeniosos y frívolos y poéticos y cautivadores de público, hasta el extremo de ser la primera revista de estos tiempos que ha sido ya traducida al italiano y al francés.

Y sobre estos, elementos definitivos, triunfa, naturalmente, la audaz presentación de esta revista que ha superado, y con mucho, a cuantas se han concebido y compuesto hasta ahora en España.

Y si en Madrid obtuvo una clamorosa resonancia, no la alcanzó en menor grado ayer en el Liceo, donde una empresa decidida y acometedora, y siempre valiente, ha contratado a la gran «Compañía de Arco de Iris, de excelente abolengo artístico, y nos ha dado a conocer tan fastuosa y ponderada obra.

Lujo, esplendidez, buen gusto, competente dirección escénica, todo, en fin, lo necesario para maravillar al distinguido y culto auditorio que acudió ayer al Liceo.

El cuadro del jardín, pleno de poesía y de ensueño; la visión paradisiaca de la escena del opio (paraísos artificiales); el coro de las portuguesas, ejecutando un delicadísimo fado; el número sugestivo y picante del tocador, donde se exhiben unas deliciosas cocotas, mujeres llenas de gracia y hermosura; la graciosa rumba cubana, irónica y cosquilleante, y cien números más, triunfadores y todos ellos repetidos ante las aclamaciones y la insistencia del público.

Y al final, la apoteosis, con su moraleja, sencilla y oportuna, y con el desfile de bellas mujeres, brillantemente ataviadas y prodigias en sentido artístico.

Las decoraciones honran y acreditan al pintor escenógrafo, y el vestuario, soberbio y costosísimo, dando todo ello idea completa y acabada de la más absoluta realidad.

La interpretación, perfecta y de un conjunto irreprochable, como muy pocas veces suele verse.

La orquesta, muy acertadamente llevada por el gran maestro Espeita.

Amparo Martín, muy guapa y muy artista; la Barbarroja, la Sellés, la Delás y la Llanos, también hermosas e inteligentes. La Victoria Otto, muy entonada y estu-diosa.

De ellos, Rosell, Armando y Tejada, superiores, y Monjardín actuó de verdadero héroe de la feliz e inolvidable jornada.

Los coros, excelentemente cuidados.

Hoy, últimas representaciones de esta grandiosa y colosal revista.

Banquete a los Sres. Rey Joli y Calderón

Para despedir cariñosamente al comandante Rey Joli y al capitán Calderón y López Bago, nombrados delegados gubernativos de Ledesma y de Villarcayo, sus compañeros de La Victoria les ofrecieron un bar quete, que fué servido admirablemente por el acreditado restaurant de la viuda de Fraile.

Ocuparon la presidencia el coronel señor de la Dehesa y los dos agasajados y los demás comensales, que sumaban hasta treinta y nueve, se sentaron indistintamente en los restantes sitios de la mesa.

Ofreció el agasajo con elocuentes palabras el coronel señor de la Dehesa, quien animó a los homenajeados a que lleven a los distritos de su designación el espíritu regenerador que representa el Directorio, esperando que cumplida esa difícil misión regresen al regimiento, donde se les recibirá con cariño y orgullo por volverlos a tener con ellos.

El señor de La Dehesa fué ovacionado por los asistentes.

El capitán Calderón, con acentos emocionados, dió las gracias y reiteró su propósito de poner toda su voluntad al servicio de los intereses que se le confían. Fué muy aplaudido.

Puso fin a los discursos el comandante Rey Joli, con uno muy elocuente, en el que expuso su confianza en que podrá cumplir su misión, pues sólo se le exige moralidad, un puro concepto del deber y una voluntad.

Terminó con palabras de aludo a Salamanca.

La fiesta dejó en todos una gratísima impresión.

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece.

Única ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo, al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

Nuestra información teleiónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

El registrador de la propiedad de Salamanca.—Primo de Rivera suspende las audiencias.—Se dictará un importante decreto reorganizando el Directorio y sus funciones.—Muerte del príncipe Pío de Saboya.—Las gestiones de la Comisión salmantina.—Importante partido de foot-bal

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 12—12 noche

Comentábamos ayer en estas breves impresiones que escribimos en el departamento de prensa de la Central de Teléfonos, la abrumadora tarea a que se entrega el jefe del Gobierno recibiendo comisiones y comisiones que le hablan de los asuntos más diversos. La verdad es que no creíamos muy eficaz esta tarea, pues por mucha voluntad y mucho buen deseo que ponga el presidente del Directorio, es materialmente imposible dedicar a cada uno de los visitantes el interés necesario para comprender detenida y minuciosamente el alcance, la transcendencia y la justicia de su reclamación.

Una nota facilitada hoy por el Directorio ha venido a darnos la razón en este nuestro pensamiento. Desde hoy todas las peticiones llevarán su conducto ordinario y el Directorio sólo conocerá las reclamaciones que se le formulen por deficiencias en las funciones del Estado.

Junto a esta novedad hay otra: va a ser reorganizado el Directorio y se van a distribuir de forma distinta las funciones de Gobierno. Dicho así parece que la cosa no tiene importancia. Su pone, por lo que hemos podido sospechar, la creación del órgano necesario para la inmediata labor constructiva. El Directorio se constituyó como un organismo depurador, cuya única misión iba a consistir en sanear la vida pública. El apoyo entusiasta de la opinión ha determinado que el general-presidente decida abordar una obra de Gobierno conducente a la regeneración del país. Para ello se va a crear el órgano adecuado. Es posible que después de este decreto—en el que hoy creían algunos que se daría entrada en la función de Gobierno a personalidades civiles—se aborde otra reforma en la que se llame a colaborar a algunas organizaciones representantes de la riqueza y de la producción nacional. Es decir, que se inicia una nueva etapa.

VERGARA

Registrador de la Propiedad para Salamanca

MADRID, 12

«La Gaceta» publica un decreto nombrando registrador de la Propiedad de Salamanca a don Manuel M. Lamana, que lo era de Navalcarnero.

El ingreso en las Academias militares

Por disposiciones que publica hoy la «Gaceta», se convoca a exámenes de ingreso en las Academias militares a los aspirantes que tuvieran aprobados dos o tres ejercicios del primer grupo.

Una amortización

Se ha amortizado una plaza de general de brigada.

Muerte del Príncipe Pío de Saboya

Esta mañana ha fallecido en Madrid el príncipe Pío de Saboya, perteneciente a una de las más linajudas familias, y que ejercía un alto cargo en Palacio.

Hace tiempo que se encontraba gravemente enfermo. Ya muy postrado, fué trasladado de San Sebastián, adonde acudió a asistirle el doctor Marañón, a Madrid, empeorándose, hasta llegar al fatal desenlace ocurrido hoy.

Las reinas doña Cristina y doña Victoria estuvieron esta mañana en el palacio del príncipe Pío de Saboya oyendo misa en la capilla ardiente.

El entierro se verificará mañana.

El día en Palacio

La Corte vistió hoy de media

gala por ser el cumpleaños de la infantita María Cristina.

El contraalmirante Magaz estuvo en Palacio cumpliendo rando a la Reina.

El Rey recibió en audiencia a varias personalidades.

No más visitas al presidente

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el general Primo de Rivera se ve obligado a reducir las audiencias públicas, pues le restan mucho tiempo que necesita dedicar a trabajos útiles, pues que en la mayoría de los casos carece en absoluto de eficacia el que el presidente recibía a tales comisionados. Sólo puede formarse una idea muy somera de los asuntos que se someten a su conocimiento y que deben ser conocidos por los respectivos departamentos ministeriales.

En lo sucesivo, por tanto, se deben formular las reclamaciones por medio de instancias a los encargos de cada ministerio y enviar un índice sucinto de los asuntos a la secretaria del Directorio.

El presidente y los generales del Directorio sólo recibirán visitas todos los días, excepto los sábados y domingos, de ocho a nueve de la noche, debiendo ser solicitadas las audiencias con dos o tres días de anticipación.

Agradece el Directorio la confianza que demuestra el hecho de que tantas y tan diversas representaciones nacionales deseen ponerse al habla con él, pero no tiene más remedio que limitar estas audiencias para no restar eficacia a su breve periodo de mando.

La política sanitaria

El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido ha facilitado hoy una nota a los periodistas diciendo que considera justísimas las aspiraciones expuestas en la reciente asamblea sanitaria y que constituyen un ideal sanitario para un futuro próximo que debe llegar en el momento en que el país se vea libre de agobios económicos y haya logrado vigorizar su Hacienda.

Pero no es este el momento de gestación de proyectos, sino de atender a urgentes e inaplazables realidades.

Es necesario mejorar los Hospitales de Madrid y hay que aumentar la Casa de Maternidad que hoy sólo dispone de cuarenta y siete camas; cifra escandalosamente insuficiente para una población de un millón de almas. Se dotará al Hospital de la Princesa de una nueva sala de operaciones, de nuevos baños y de instrumental moderno. Para ello se concederán doscientas cincuenta mil pesetas.

También se creará un nuevo dispensario antivéneico y un Laboratorio provincial para intensificar los ensayos de la lucha contra la tuberculosis.

La urbanización del extrarradio

El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado hoy un dictamen de la comisión de Fomento sobre urbanización del extrarradio sacando a subasta obras por

valor de cuatrocientas ochenta y dos mil pesetas.

La jefatura de los somatenes

Se ha dispuesto, por Real orden que publica hoy el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que en las regiones militares ejerzan el cargo de segundos jefes de los somatenes, sin derecho a percibir gratificación alguna, los coroneles de las Zonas de Reclutamiento correspondientes a la capacidad de la región.

Primo de Rivera y el alcalde de Jerez

El general Primo de Rivera almorzó hoy en el Hotel Roma, invitado por el alcalde de Jerez de la Frontera.

El general estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a la infanta doña Eulalia.

Interesante partido de fut-bol

En el campo del Racing se ha celebrado esta tarde el partido de fut-bol, de selección del equipo nacional, que ha de jugar el domingo próximo en Sevilla contra el equipo nacional portugués.

Las entradas se habían agotado desde hace dos días. La aglomeración del público produjo muchos incidentes, obligando a la intervención de la fuerza pública.

Los dos equipos estaban clasificados «probable» y «posible». Vencieron los del equipo «probable», por tres tantos a uno.

El partido resultó interesantísimo, destacándose preciosas jugadas de Monjardín, Zamora, Meana y Sancho. Hubo que retirar al jugador Alcántara, porque fué lesionado a consecuencia de una patada que le dió uno de los jugadores. También fué lesionado Meana, de un cabezazo.

La tarde en la Presidencia

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia poco después de las cinco de la tarde. Saludó a los periodistas y se detuvo con ellos hablando de la nota dada suspendiendo las audiencias y justificando su necesidad en términos parecidos a los razonamientos empleados en la nota.

Dijo después: —En seguida se va a reunir el Directorio a ver si preparamos material para dar una nota interesante.

El general recibió las visitas

de varios comisionados de la Universidad de Murcia, que fueron a interesarse por la supresión de dicha Universidad; de una comisión de diputados provinciales de Valencia del príncipe don Alfonso de Orleans; del director de Primera enseñanza y de los subsecretarios de Estado y de Gobernación.

La reunión del Directorio

A las seis y media quedó reunido el Directorio.

Duró la reunión hasta las diez menos cuarto.

El general Vallespínosa recibió a los periodistas y les dijo que en la reunión se habían aprobado distintas propuestas de Hacienda por lo que el encargado de este ministerio había asistido a la primera parte del Consejo. Después se había estudiado un decreto que comprenda las bases de una reorganización completa de las funciones del Directorio, de los ministerios y de los servicios generales, aprobándose el proyecto y nombrándose una ponencia formada por el presidente y los generales Jordana y Vallespínosa, que harán la redacción definitiva del decreto.

El general Vallespínosa terminó diciendo:

—Este es el decreto sensacional a que se ha referido el marqués de Estella en las declaraciones que ha hecho en estos últimos días.

Visitas al Directorio

Los señores Fuente y Beltrán, en representación de los patronos mineros de Asturias, visitaron al general Mayandía y al comandante Gil Clemente para conocer el resultado del estudio hecho por el Directorio sobre la concesión de primas a los carbones.

El general Mayandía les dijo que se han dado los órdenes a Hacienda para que se paguen las primas, en tanto se resuelve este problema.

El conde del Moral de Calatrava visitó al general Muslera.

Los periodistas le interrogaron sobre el objeto de su visita, y el conde dijo:

—Ayer hablé con el presidente y ahora acabo de hacerlo con el general Muslera, con objeto de convencerles de que deben trasladarse al Palacio del Congreso o del Senado, puesto que la Presidencia resulta insuficiente para los organismos del Directorio.

La Universidad de Salamanca

El rector y varios catedráticos de la Universidad de Salamanca visitaron al general Jordana, habiéndole de la reclamación referente a la Facultad de Medicina.

El general Navarro recibió la visita del jefe de policía de Barcelona y conferenció con el subsecretario de Guerra general Bermúdez de Castro.

El general Vallespínosa conferenció con el presidente del Supremo.

LOSSAQUITOS COMPUESTOS
Luciny
SON EL TESORO DE LA CABELLERA

Una cabellera hermosa, ondulada y brillante es uno de los mayores deseos de la mujer.

¿Cómo puede conseguirlo? Sencillamente, lavándose el cabello con un Saquito compuesto de LUCINY. Los hay para rubias y para morenas a UNA PESETA UNO

GRAN PERFUMERIA BOYER

PLAZA MAYOR, 1 Y ZAMORA, 1

COMUNICAN AL CABELLO UNA PRECIOSA ONDULACION NATURAL

Se traspasa una fonda y cantina, bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes, el dueño, calle Alfonso XIII, núm. 36, bajo, junto a la Estación, Vigo, Andrés Mejuto

Información de provincias

Cuarenta y ocho empleados procesados.—Fábrica incendiada.—Un hombre ahogado.—Petición de pena de muerte.—Se suicida por no ir al colegio. Muerte por asfixia.—Choque en un túnel.—Consejo de Guerra.—Aparece la corona de la virgen de Covadonga.—Otras noticias

Cuarenta y ocho empleados procesados

BARCELONA, 12.

El juez especial que instruye el sumario por irregularidades en esta Delegación de Hacienda, ha ordenado hoy el procesamiento de cuarenta y ocho empleados.

Huevos baratos

Un comerciante ha ofrecido al Gobernador suministrar a Barcelona cuantos huevos sean necesarios para el consumo de la ciudad, y a precios baratísimos.

Fabrica incendiada

En Badalona se incendió la fábrica de Curtidos de Ole y compañía que quedó totalmente destruida.

No hubo desgracias personales; los daños son de gran consideración.

Un hombre ahogado

En la playa Marbella el mar arrojó el cadáver de un hombre de unos treinta y cinco años. No ha sido identificado.

Petición de pena de muerte

En la primera quincena de

enero se verá la causa por el atentado que causó la muerte del ex concejal don Joaquín Albiñana.

Contra el autor, Rafael Sánchez, se pide la pena de muerte. Rafael ha sido condenado ya a 17 años de prisión en un Consejo de Guerra, a causa de atentado contra un sargento de la Guardia civil.

Se suicida por no ir al colegio

En el muelle ha aparecido el cadáver de un niño de 13 años, llamado Santiago López. Se supone que se suicidó por haberle regañado su padre, a causa de que no iba al colegio.

Mujer muerta

En la calle de Remedios ha parecido asfixiada una muchacha joven, y se encuentra en gravísimo estado una anciana por haberse encerrado a dormir en una habitación, en la que había encendido un brasero.

Una huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de Reus.

Los somatenistas de Martorell

El domingo se celebrará en Martorell el acto de la bendición de la bandera de aquellos somatenistas.

Asistirán los generales Barreira y Pereira.

No se enseña el catalán

El gobernador de Gerona ha prohibido un cursillo de enseñanza de gramática y literatura catalanas que había anunciado el Ateneo.

Choque en un túnel

MALAGA, 12.

En el túnel del Chorro, y por causa de una negligencia del jefe de estación chocaron dos trenes de mercancías. Uno de ellos llevaba una caja de gasolina que se incendió, destruyendo la máquina y algunos vagones.

Hay dos heridos leves y algunos contusos.

Dos vagones quedaron totalmente destruidos por el fuego y siete por el choque.

Monumento al comandante Benitez

El Ayuntamiento ha acordado contribuir a la suscripción para levantar un monumento al comandante Benitez, heroico defensor de Igueriben.

Contra la Diputación malagueña

El gobernador conferenció con la comisión militar que es-

tá efectuando una visita de inspección a la Diputación provincial.

Existe gran expectación por el resultado de estos trabajos, pues se asegura que de ellos se derivarán responsabilidades para personajes políticos del antiguo régimen.

Consejo de guerra contra dos guardias civiles

SEVILLA, 12.

En el cuartel de la guardia civil se celebró el Consejo de guerra contra los guardias civiles Cerezal y Soriano, acusados de abandono de destino.

Se cree que Cerezal será condenado a un año de presidio, y Soriano absuelto.

Incendio en Fuente del Arco

En la estación de Fuente del Arco se incendió un bidón de gasolina, produciendo heridas graves a un obrero.

Se ahorca por contrariedades amorosas

En Marchena, la joven María Sevillano se ahorcó, a consecuencia de contrariedades amorosas.

Príncipe ruso que se distrae

Ha llegado el príncipe ruso Basilio Alexia Lwskief, que se propone visitar los monumentos sevillanos.

Aparece la corona de la Virgen de Covadonga

OVIEDO, 12.

Los policías que llegaron de

Madrid lograron descubrir las dos coronas de la Virgen de Covadonga y que fueron abandonadas por los ladrones en el sitio llamado Puente Morlan.

Las coronas estaban enterradas entre la arena.

El autor del robo fué detenido en Cangas. Es un súbdito alemán llamado Wolman. Ha declarado que es el autor del robo, y que no tiene cómplices.

Convento que se hunde

MURCIA, 12.

Se ha hundido parte del Convento de las Monjas Isabéles. El hundimiento produjo gran alarma. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Caciques encarcelados

La comisión que ha inspeccionado el Ayuntamiento de Abanilla, ha detenido y encarcelado al secretario, el célebre cacique cervista apodado Ojo de Perro y al exalcalde, apodado el Tortilla.

Ex alcalde que se suicida

LUGO, 12

Se ha suicidado el ex alcalde de Vivero, don José Márquez.

Más procesamientos

SAN LUCAR, 12

Por malversación de fondos se ha ordenado el procesamiento de tres ex alcaldes de Trebujena, un depositario, un secretario, un administrador de consorcios y el depositario actual.

En la página doce

ULTIMA HORA

EL COCHE NUMERO 13

FOLLETIN DE «LA VOZ DE CASTILLA» 497

«Juan Jueves» no había dejado su puesto de observación, espionando la salida de aquel hombre, cuyo parecido con el que intervino en el asesinato del puente de Neuilly era sorprendente.

Cuando el duque reapareció, siguióle a cierta distancia, y cuando le vio subir al coche se subió con rapidez a la trasera del vehículo.

El carruaje se detuvo delante de la puerta de Thefer.

«Juan Jueves» estaba ya en pie, volviendo la espalda al que descendía del coche como el que enciende un cigarro, y se decía:

—No ha pagado al cochero, luego no se queda aquí: vive en otra parte, lo sabré y cómo se yama, Seguramente no me engañó.

Al cabo de un instante, el duque bajó, ocupó de nuevo su coche y «Juan Jueves» se instaló en su incómodo asiento. En la calle de San Marcelo el coche se detuvo de nuevo y el transeunte pagó al cochero antes de penetrar en la casa.

«Juan Jueves» se aproximó entonces al automedonte.

—Camarada—le dijo—, ¿podría pedirle un dato sin molestarle?

—Egún.

—Tranquílcese usted, no se trata de nada grave, y si usted gusta acompañarme a echar un trago en la taberna próxima...

—Gracias, no bebo.

—Es usted una excepción de la clase.

—Acabemos, buen hombre; ¿qué es lo que usted desea?

—Saber si el cliente a quien acaba usted de dejar es uno de sus parroquianos habituales.

—¿Qué le importa a usted?

—Necesito conocer su nombre.

—Vaya usted a preguntárselo.

Y el cochero arreó su caballo, dejando a «Juan Jueves» con la boca abierta.

—No es acomodaticio el cochero—balbució el bandi-

—¿No lo comprende usted?... ¿Su hijo Enrique va a casarse con la señorita Isabel Lilliers?

—Todo París lo sabe.

—¿Ese matrimonio le agrada?

—Mucho.

—Lo siento.

—¿Por qué?

—Porque tiene usted que deshacerlo.

El duque miró con asombro a Claudia, y se decía:

—No hay duda... ha perdido la cabeza.

Claudia leyó este pensamiento en los ojos del duque, y dijo:

—Tengo toda mi razón, caballero; sírvase usted anunciar a su hijo cuanto antes, que su prometida no se llama ya Isabel de Lilliers, sino Olivia Dick Thorn.

—¿Su hija de usted!

—Mi hija.

El duque echóse a reír.

—¿Y ha pensado usted que yo aceptaría?

—Y sigo pensándolo, señor duque. Ese matrimonio es el precio de mi silencio. Claudia Varni, en sus horas de ocio, ha escrito unos apuntes... o memorias, recuerdos de un período antiguo de su vida, con el que está usted íntimamente ligado. Claudia lo refiere todo, día por día, hora por hora: no omite detalle... Le aseguro que es curioso. Si no consiente usted en que mi hija sea duquesa de La Tour Vandieu, dos copias de estas memorias se sacarán, una para el conde Lilliers, y otra para su hijo adoptivo.

—¿La calumnia no llegará hasta mí! Renuncie a la lucha si no tiene usted otras armas con que combatir.

—Tengo otra.

—¿De igual valor?

—Juzgue usted. Ha heredado a su hermano haciéndole matar en un preparado duelo con Giuseppe Corticelli, espadachín italiano.

—¿Miente usted!

—Tengo la prueba; hice firmar al señor Corticelli un recibo «motivado» al pagarle por adelantado la estocada



ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros.

De Santibáñez del Río, nuestro querido amigo don Jesús Gallego.

—De Doñinos de Salamanca, nuestro buen amigo don Nicolás Herrero, culto maestro nacional.

—De La Moral de Castro, el distinguido joven don Victoriano Villarroel, hijo de nuestro buen amigo don Juan Villarroel.

—De Carrascalino (Golpejas), el joven ganadero don Nemesio Villarroel y su elegante y bella señora doña Francisca Melgar.

Petición de mano

El próximo domingo, en Béjar, será pedida la mano de la bella y distinguidísima señorita Carmen Calzada, para nuestro querido amigo y colaborador el prestigioso abogado don Eduardo Jiménez del Rey.

También ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucrecia Rodríguez, hija del conductor del tren de la Compañía de Salamanca-Frontera-Portugal, para el inteligente mecánico don Evaristo Gómez Alonso, particular amigo nuestro.

La boda se efectuará en enero próximo.

Reciban los futuros cónyuges nuestra más cordial enhorabuena.

Varias

Ha salido para sus posesiones

de Vega de Tirados, nuestro querido amigo don Manuel Calvo Mangas, brillante colaborador de este diario y culto alumno de la Facultad de Medicina.

Deseamos que le sea grata su estancia en el campo charro.

CRONICA AGRICOLA

El tiempo y el campo.—La semana ha sido lluviosa toda ella, aunque algún día hemos gozado de cielo relativamente despejado. Por fortuna, en esta última etapa del Otoño hemos tenido este año en Castilla abundancia de aguas. La tierra está bien empapada; calado el subsuelo, y, por lo tanto, con reservas de humedad, que ya llegará momento en que sean necesarios.

La sementera ha terminado en nuestra región, y está aproximándose a su fin el envío de remolacha a las fábricas, confirmando el buen resultado que ya reiteradamente hemos anotado.

Trigos.—La situación crítica, insostenible y deplorable al mismo tiempo, que reflejábamos en nuestra última crónica, no ha variado apenas. Sin embargo la paralización no es absoluta; en los mercados de partidas se han hecho esta semana alguna operación. Esto significa, al fin y al

cabo, una ligerísima mejoría, aunque se deba casi únicamente a que el temporal tiene los caminos intransitables y no llega ningún carro a los pequeños mercados del pormenor en que muchas fábricas se surten. De momento, por esta causa circunstancial, la baja parece que ha hecho tope. No hay que fiarse mucho, sin embargo; aunque también en las regiones cerealistas del Mediodía, donde cotizan precios absolutamente «tirados», la baja se ha contenido estos días. En nuestra región seguimos oscilando entre 16'50 y 17 pesetas los 43'34 kilos (38'15 y 39'31 pesetas quintal métrico), según clase, procedencias y gastos de transportes.

Harinas.—Tampoco ha variado la situación, pero se vende algo, muy poco, a precios «de pánico». Fabricantes y consumidores van al día.

Centeno.—La paralización sigue siendo absoluta en el negocio de este grano.

Piensos.—La cebada sigue sosteniendo invariables sus precios, aunque la oferta supera en algo a la demanda.

Las algarrobas, muy flojas, cotizan de 14'25 a 14'50 pesetas los 43'24 kilos (32'93 a 33'53 pesetas quintal métrico).

En los demás granos nada se hace.

El maíz Plata sostiene sus altos precios. A 35 pesetas los 100 kilos en puerto cotiza esta semana.

R. A.

Las oposiciones a Escuelas Nacionales

Maestras que aprobaron ayer el ejercicio oral y número de puntos que obtuvieron.
Cármén Ferreira Martín 37.
Rosa Ferrero González 31'8.

«LA FAMA»

Almacén de carbones, jamones y aceites finos de oliva

MIGUEL BLASCO

Paseo de la Estación, 21.—Teléfono, 227.

Nota de precios de carbones:

(SE GARANTIZA EL PESO)

Cok, especial para cocinas económicas, 4 ptas. los 46 kilos; Garbancillo para herreros, 4,50 ídem; Galleta, clase selecta, 4,50 ídem; Carbón encina canutillo, 1,90 los 11 y 12 kilos; Carbón tronco escogido, 1,60 ídem; Carbón brezo cribado, 4,00 saco; Cisco de encina, 3,50 el ídem.

Dr. Muelledes

Jefe del Dispensario antiveneréico.

Sífilis, piel y urinarias
LIBREROS, 16

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

ATENCION

Lo dice ciencia, la experiencia lo confirma. Para

Muebles

de todas clases, sin competencia en precio y calidad, la casa

Higinio Gómez

SAN PABLO, 33

Agentes productores

Se necesitan, prácticos en el ramo de incendios, para la plaza y provincia de Salamanca. Disfrutarán sueldo y comisión siendo experimentados. Ofertas al apartado 549 Madrid

- FARMACIA -

Se cedería en buenas condiciones partido con varias titulares y buenas vías de comunicación. Informarán en esta administración.

que debía dar al conde Segismundo en el bosque de Vincennes. El recibo existe, y si el crimen no puede ser castigado, la herencia...

—¡La herencia!—balbuceó el duque palideciendo.

LXI

El sudor inundaba la frente del señor duque de La Tour Vandieu.

La señora Dick Thorn continuaba lentamente;

—El testamento de Segismundo instituía heredero universal a su hijo habido en su mujer legítima Ester Derieux.

—¡El niño ha muerto!

—Cierto: pero su madre vive. Yo le entregaré el documento que le deshereda a usted, y ella vendrá a pedirle cuenta de su hijo y de la fortuna que viene disfrutando hace tantos años.

—Ester está loca y... ¡quién sabe si muerta a estas horas!

—Le repito que vive, que sé dónde se halla y en el caso en que no recobrarla la razón, la justicia nombraría un curador, que le haría devolver hasta el último céntimo de su fortuna.

—¿Me jura usted que en el testamento de mi hermano existe? Enséñemelo usted.

—No haré tal; desconfío de usted, y esto no le asombrará, lo guardo en sitio seguro, fuera de mi casa, y en vano trataría usted de apoderarse de él por la fuerza o por la astucia. Ese documento se lo daré el día mismo en que su hijo Enrique sea esposo de mí Olivia.

El duque estaba anonadado.

Para tener una probabilidad de salvación no había más que inclinar la cabeza, obedecer como en otro tiempo a su antigua amante y aceptar todas sus condiciones.

Jorge estaba vencido.

Procuró ganar tiempo, por lo menos hasta ver a Thefer y pedirle consejo.

Claudia leía en el semblante del anciano el desarrollo de su pensamiento.

—Yo iré hasta el fin, señor duque, y si no acepta usted lo que le propongo, nada me detendrá en mi venganza. ¿Qué dice usted?

El duque hizo un esfuerzo violento sobre sí mismo, y dijo con aparente calma:

—Lo que usted me pide no depende sólo de mí; necesito ver a mi hijo, consultar su opinión... Yo le ruego que espere usted hasta mañana mi respuesta.

—¿Es decir que busca usted armas contra mí?—dijo Claudia con amargura.

—Yo le doy mi palabra de que no.

Poco me importa, soy invulnerable. ¿A qué hora me traerá usted mañana la contestación?

—A mediodía.

—Está bien, le aguardaré, sea usted exacto. Ahora otra cosa, señor duque.

—¿De qué se trata?

—No se inquiete usted, es una fruslería, necesito cien mil francos.

—¿Hoy?

—Sí.

—Pues bien, mande usted dentro de dos horas a la calle de San Marcelo número***. A cambio de una palabra suya, escrita en un papel, se entregará a su emisario una letra de cien mil francos a la vista contra mi banquero.

—Irán dentro de dos horas, ¿por quién preguntan?

—Por Federico Berard; es un individuo que corre con mis negocios.

—¿Y cuyo nombre ha tomado usted para venir a verme?

Al salir del palacio de su antigua amante, Jorge de La Tour Vandieu tenía el semblante descompuesto, su andar era vacilante y desorden completo reinaba en sus ideas.

El coche que le había llevado le aguardaba en la esquina de la calle de Berlín, subió a él y se hizo llevar a la calle de Luis Felipe.



ECOS DE LA PROVINCIA:

Desde Vitigudino

Los lectores y el señor director de LA VOZ DE CASTILLA sabrán dispensarme si estas escasas líneas le pueden molestar.

En el número correspondiente al 8 del corriente se ha querido rectificar mi información del día sobre la cuestión del cambio de itinerario en la conducción del correo a esta villa.

Que mi información es verdadera, y que el cambio causa graves perjuicios, lo demuestran: los actos que están llevando a cabo los alcaldes y representantes de los pueblos interesados, sin que haya ningún pueblo que se beneficie, y que desde que viene la conducción por Villavieja, la correspondencia de las carterías del Villar de Peralonso y Monleras, que son importantes, no han empalmado más que un solo día en la semana que llevamos de nuevo servicio, creo que ocurrirá muchos días también con la de Cabeza de Framontanos.

Esto que es de interés general —el público contestará con los hechos—, no creo que sea arbitraria afirmación mía.

En lo de la cuestión económica, será gratuita mi afirmación de economizarse mil pesetas; pero al rebatirla no se hace con otra sino

que hay que demostrar como se economizan 5.800.

Si estoy en un error, será en cuestión de negocio, y como los negocios son negocios, y yo no he sido negociante, nada de particular tendría que mirada la cuestión bajo este punto de vista me hubiera equivocado; mas los negociantes entendidos a lo mejor hacen también un mal negocio.

Esto en lo referente a la cuestión general.

En lo relativo a «no hallar persona a quien no contestar» le diré al Sr. Bonilla: D. Francisco Encinas Cid (que no firmó el comunicado) tiene su personalidad reconocida, por lo menos en Vitigudino, y le dió a usted a leer el comunicado como propio, el día 4 —único día que llegó usted con una saca de la correspondencia antes de las nueve y media, y otra la trajo su dependiente una hora más tarde— y por tanto ya sabía quien era el comunicante. Lo leyó usted y contestó que, «los primeros párrafos estaban bien, pero que los últimos no le convenían». Siento que no le convinieran; pero entre la opinión general y la del conductor de la correspondencia, puede suponer cuál ha de ser la preferida por mí.

Al crearme con personalidad propia—por escasa que sea—soy

responsable de mis escritos, de mis hechos y de mis dichos.

No acostumbro a rectificar; pero en gracia a la amistad con el Sr. Bonilla —por si acaso es el único perjudicado— contesto a su comunicado y finalizando la cuestión con un amistoso consejo: tenga mucho cuidado en todos los asuntos que hagan relación al público en general.

Francisco ENCINAS

°°

De Tavera de Abajo

Las fiestas a Santa Bárbara

Con gran animación se han celebrado este año las fiestas en honor de Santa Bárbara.

Por la mañana se celebró una solemne función religiosa, en la que predicó el virtuoso párroco don Manuel Velasco.

Por la tarde se celebraron animados bailes, donde la gente joven bailó de lo lindo; en el que se celebró en la casa de Manoló (el montaraz), saludamos a las simpáticas jóvenes Claudina Martín, Francisca Cuadrado, Primitiva y Josefa Gutiérrez, Josefa Gallego, Rosalía y Salud González, de Tavera; Silvia y Emilia García, de Otero; Baldomera Ramos, de Llén; Leónida y Felisa Campo, de Pozos; Lucía y María Vicente, de Encinasola.

También saludamos a nuestros buenos amigos Víctor Serrano, de Tejares; José García, de Doñinos; Mariano Velasco, Nicolás García, Jerónimo Martín y Amador Gallego, de Tavera; Marceliano García de Otero, Manolito, de Aldehuela; Norberto Benito, de Cojos, y Miguel Montero, de Alcornocal.

También se celebró una animada velada en casa del señor maestro, en la que se bailó a los acordes de un magnífico gramófono.

En casa de los señores don Gabino Laso y doña Luisa Cruz, hubo una reunión de confianza, en la que reinó el buen humor y fuimos obsequiados espléndidamente.

V. S.

De Fuentes de Oñoro

Fiestas en honor de la Inmaculada y otras

Como ya conocen los lectores por mi crónica de fecha 6 de los corrientes, se preparaban algunos festejos para honrar la festividad de la Inmaculada Concepción.

Nuestro apreciable párroco don Bienvenido García Comerón, con una oportunidad que le es característica había anunciado el domingo anterior, que en la fecha de

ayer tendrían lugar a más de lo festejos de todos los años, el acto de la bendición papal, según autorización expresa concedida por su Santidad el Papa a todos los sacerdotes españoles.

También había anunciado que se celebraría un solemne Tedeum en gracia al feliz éxito alcanzado en Italia por nuestros estimados soberanos.

Con estas manifestaciones bastó a que el público, que generalmente suele ser sensible a la voz del sacerdote, nuestro padre espiritual, correspondiera como era de esperar, llenando la iglesia parroquial de forma pocas veces vista.

El sermón, que estaba a cargo de nuestro párroco, nos demostró una vez más que el venerable sacerdote no se siente molestado ni fatigado apesar del mucho trabajo que se le acarrea dificultades todas que aliana con su gran voluntad en servicio del pueblo.

Al referirme a esta parte de la fiesta, no puedo menos que recordarla con placer y felicitar a nuestro párroco, que con sus ejemplos del origen de la Inmaculada Virgen, y otros, hizo arraigar en todos los fieles la fe nunca perdida de la religión cristiana.

Por la tarde se celebró el rosario y a continuación algunas niñas, ataviadas lujosamente sim

504 EL COCHE NUMERO 13

FOLLETIN DE LA VOZ DE CASTILLA 501

—Es cierto, puede ganarse mucho en noches de lluvia.

Y tú, ¿qué vas a hacer, «Juan Sin Pena?»

—Yo, a trabajar; y eso que he hecho una buena carrera, hasta la calle de Berlín, y allí he cargado de vacío.

—¿Qué es eso de cargar de vacío?

—Que he hallado un parroquiano que me ha pagado seis horas de coche y una propina, con la condición de estar a las diez y media en punto en la calle de Nuestra Señora del Campo, número 19—dijo.

—Yo conozco esa casa—dijo Pedro Lorient...—¡ya lo creo!... y me recuerda una historia y una bagatela perdida en mi carruaje a la plaza Real.

—Si fuera la misma...

—Podría ser. ¡Aventurera del diablo! ¡Y pensar que mi sobrino se había embobalado por la tal niña!

—¿Tu sobrino el médico?

—El mismo. Dime, «Juan Sin Pena», ¿sabes el nombre de la dama a quien vas a buscar?

—Berta Monestier. Vive en el piso tercero,

—La misma. ¿Y adónde tienes que conducirla?

—A un palacio de la calle de Berlín, de parte de un señor Renato Moulin.

Eran las diez menos veinte minutos.

Dubief y Terremonde morodeaban por aquellas cercanías, dispuestos a apoderarse del primer coche que vieran abandonado por su dueño.

La lluvia seguía cayendo.

Volieron de repente la esquina de la calle del Oeste, y Terremonde tocó a su compañero en el brazo y dijo:

—Mira, faroles de coche; ahí tienes nuestro negocio.

—Tal vez están de punto; es preciso andar con tiento.

—No tal; están a la puerta de una taberna. Ya verás.

El coche de Pedro Lorient era el último, de los cuatro.

—Elige uno—dijo Terremonde—, y mientras te marchas con él yo entraré a echar un trago.

—Es inútil; se va haciendo tarde y es necesario irnos los dos.

La elección no era dudosa; el coche número 13 era el

do que siguió al coche con la vista—: ni bebedor ni charlatán... ¡de seguro no se encuentra otro ejemplar como él! Y, sin embargo, yo necesito saber algo.

Y entró resuientemente en el portal por donde había desaparecido el duque de La Tour Vandieu.

La portera, que se hallaba sentada en la portería, detuvo a «Juan Jueves» con estas palabras:

—¿Adónde va usted?

—El bandido saludó cortésmente y procurando hacer asomar a sus labios su más graciosa sonrisa, murmuró.

—Deseaba suplicarle, señora, que me dijera, si la persona que acaba de entrar vive en esta casa.

—¿Qué persona?

—Un caballero ya no joven, bien portado, que ha descendido de un coche.

La portera examinaba a «Juan Jueves» con atención y no quedando satisfecha de su investigación, le dijo:

—¿Por qué me lo pregunta?

El bandido vaciló; era difícil dar una respuesta categórica.

—Es que ha dado una moneda de veinte francos al cochero, en vez de otra de diez céntimos, y el cochero, que es un hombre honrado, me envía a restituírsela.

—¿Lleva usted la moneda?

—Indudablemente.

Y «Juan Jueves» sacó de las profundidades de un bolsillo una moneda de oro, y dijo.

—Mirela usted. ¿Cómo se llama el caballero?

La portera tomó la moneda y dijo lentamente:

—Está bien; no es necesario decirle su nombre para entregarle la moneda, y si es por la propina, aquí tiene usted dos francos que yo cobraré del propietario de la moneda.

«Juan Jueves» no se atrevió a reclamar, temiendo hacerse sospechoso, y salió a la calle murmurando con despecho.

—¡He salido robado!... Pero en fin, sé dónde vive mi hombre, que no es poco: visita la calle de Berlín, y en cuanto yo advierta a Renato, él hará lo demás.

boizando lo que verdaderamente son, «unos argales», dirigieron a la Virgen sentidas plegarias, demostración de fe, obra de la muy ilustrada profesora D.^a Nieves Villanueva, de quien hablaré algo más en estas columnas.

La procesión que tradicionalmente se celebra en este día, a causa del mal tiempo, no pudo llegar a efecto por pasar casi toda la tarde lloviendo.

Algo lo lamentaron, los fieles; pues no pudo ser expuesto en público el nuevo manto y vestido que en repetido día estrenaba la imagen.

Este manto, que es una obra primorosa, es de raso de seda azul pintado de un gusto exquisito en sus orillas, estilo bordado, cuajado de bonitas estrellas de purpurina.

El vestido, pintado en combinación del manto, es una obra primorosa que completa la obra.

Esta es debida a las primorosas manos de la señora profesora de que ya hablo anteriormente, la cual fué ayudada en el inmenso trabajo que le ocasionó, por una de mis hermanas a la que no se le debe otra cosa que su cooperación y buena voluntad.

Los donantes, son el esposo y los hijos de doña Clementina Baz (q. e. p. d.), la cual, lo tenía prometido en vida, pero que desgraciadamente, han tenido que saldar la deuda sus familiares.

Yo me permito, por mi parte, desde estas columnas, felicitar a

todos los que contribuyeron a obra tan simpática y que hace beneficio a la sociedad.

En el día de ayer, con motivo de ser fiesta, los salones se vieron concurridos de público, especialmente en el salón «Central» donde en la noche se proyectó una bonita e interesante película cinematográfica.

En el salón «El Internacional» se proyectarán esta noche un escogido programa cinematográfico.

Con esta fecha ha sido trasladado a la frontera de Fregeneda el agente de Vigilancia que residía en esta localidad don Javier de Valdivia y Eulate, suscriptor de LA VOZ DE CASTILLA.

Buen viaje y feliz estancia en su nuevo destino le deseamos.

Me permito llamar nuevamente la atención de los lectores, en especial de este pueblo, para implorarles una limosna para engrosar la suscripción abierta para la construcción de un retablo en la capilla de la «Colonia».

Esta suscripción se encuentra hoy en el estado que verán los lectores por la segunda lista que publicamos a continuación:

	Ptas.
Suma anterior . . .	56'10
Dos devotos portugueses . . .	0'30

D. Francisco Castillo . . .	5'00
D. Jacinto Manchado . . .	3'00
D. ^a Cecilia Duque.	1'00
Una devota desconocida . .	5'00
Objeto donado por D. Manuel Teixeira y que fué rifado públicamente . . .	6 00
D. Antonio Silva	1'00
D. Jesús Bravo	2 00
Srta. Pura Montero.	0'40
Suma y sigue. . .	79'80

NOTA.—Se reciben donativos en el establecimiento de don Angel González Hernández, Frontera número 10 y en el domicilio del señor Cura Párroco.

G. G. y G.

De Encinas de Abajo.

Con un día poco agradable por la torrencial lluvia, se celebró la tradicional fiesta que este religioso y culto pueblo conmemora en honor de la Concepción, a primeras horas de la mañana, pudimos comprender que la fiesta había de ser de las que en los pueblos puede llamarse número uno.

Llegada la hora de la misa, vimos salir a los honrados mayordomos don Lázaro Sánchez y esposa Mercedes García, acompañados del digno cura párroco, los afamados dulzaineros de Villoria, interpretando un alegre pasacalle que llenó al pueblo de la más dulce alegría.

Una vez en la Iglesia, que la vimos concurrida de fieles como

pocos años, principiaron los actos religiosos, como fué la procesión, en la cual fué sacada la Virgen en hombros bajo el mayor orden por los jóvenes del pueblo.

Terminada ésta, dió principio la solemne misa oficiada por el digno cura don Donato, y cantada por los jóvenes del pueblo; terminada ésta bajo el mayor orden, fuimos invitados por los mayordomos a su morada a una suculenta y espléndida comida, en la cual hubo entremeses, paella, cordero con guisantes, pabuello, merluza rebozada, postres: queso, uvas, manzanas, licores: vino cognaz, sidra gaitero, chastreus y habanos.

Terminada ésta, se organizó un animado baile e interpretado por los reputados dulzaineros de Villoria, en que tuvimos el gusto de ver a las distinguidas y bellas señoritas Angela, Consolación y Fe Sánchez, Oliva y otras varias que en este momento siento no recordar.

Terminado el baile se inició el regreso de los forasteros, y nada más.

Felicitemos a los honrados mayordomos por la buena organización de dicha fiesta.

Se vende la casa núm. 1 de la calle de la Azucena. Consta de planta baja, principal y segundo. Para informes, don Carlos Mediero, Plaza Mayor, 7.

Almacén de tripas secas
DE
FRANCISCO REVILLA
Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 8, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

+

LA PIEDAD
Agencia Funeraria

La mejor surtida en féretros, coronas y arcos de caoba.
Los excelentes servicios de esta casa, su seriedad, prontitud y economía la hacen recomendable; no tiene similar en su clase.
Rúa, 58. —: Teléfono, 370.
SALAMANCA

SE ARRIENDA un piso con todas las comodidades, en el hotel del señor Junquera.—Echegaray.

LXII

Dubief y Terremonde se habían separado de Thefer en la barrera de Montparnasse para ir a buscar el primero su traje de cochero.

Hallaron en el Temple un capote de cochero de color de nuez con botones dorados, un sombrero de hule, y después, diciéndose cómicos de provincia, compraron una peluca rubia y un par de patillas del mismo color.

—Tenga usted la bondad de guardar ese envoltorio; a la noche vendremos a recogerlo - dijeron al mismo prendero.

—¿Adónde vamos ahora?—interrogó Terremonde.

—Al camino de hierro de Lyon.

—¿Vas a buscar a alguno?

—Voy a saber a qué hora sale el primer tren para Suiza.

—Decididamente vamos a visitar el Mont-Blanc.

—«Va, mein herr...»

Allí les dijeron que el primer tren salía de París a las seis y treinta de la maña.

—Es demasiado tarde—dijo Terremonde—; necesitamos escapar antes.

—Hay un medio.

—¿Cuál?

—Tomar a las doce de la noche el tren de Fontainebleau, donde aguardaremos el que pasa por la maña.

A las siete y media; Claudia y su hija, elegantemente preñidas, presentábase en el salón todavía desierto,

Una comida procedía a la fiesta, y entre los convidados se hallaban Enrique de La Tour Vandieu y Esteban Lorient.

Enrique llegó de los primeros, y al ver entrar al joven abogado en el vestíbulo, Renato Moulin palideció.

Afortunadamente, Enrique pasó sin fijarse en él y Renato respiró. no temía la presencia del médico, y cuando un criado anunció al doctor Lorient, el fingido mayordomo encontró medio de deslizar a su oído estas frases:

Acuérdese y calle.

Dejemos el palacio de Berlín, y volvamos a reunirnos con Dubief y Terremonde, que libaban en una taberna de la barrera de Montparnasse, después de haber comido y bebido bien; sin embargo, no se habían achispado, comprendiendo que aquella noche tenían necesidad de toda su razón.

Vamos a preceder a estos miserables a una tasquería, como ellos llaman a las tabernas en su lenguaje figurado: tres carruajes, ordenados en fila, estaban delante de la puerta de una taberna de la calle del Oeste, y en sus caballos, mal abrigados con mantas húmedas, despachaban con buen apetito el saco de avena que tenían pendiente del cuello.

Mientras tantos, los tres cocheros, sentados a una mesa, cenaban tranquilamente.

—¡Conejo salteado, jigote de vaca, carnero asado, chuletas con manzanas y alcachofas, señor Lorient.

—Dadme conejo salteado y una botella de lo añejo.

—¿Dónde le sirvo, señor Lorient?

—Aquí con estos compañeros—dijo el cochero al ver a los que estaban ya cenando—; beberé con ellos un trago.

LXIV

El cochero del coche número 13 fué acogido con exclamaciones de alegría por sus compañeros.

—¿Por qué casualidad estás aquí a estas horas?—le interrogó uno de ellos.

—Vengo de retirada; mi caballo ha trabajado bien, y es hora de que él y yo nos procuremos descanso.

—¿Y piensas retirarte con una noche como ésta?

SEGUNDO JUICIO DE SALOMON

(CUENTO)

Hace veinticinco años que dirigió un periódico, cuyo nombre he olvidado, un compendio sobre el hecho histórico de que hoy aporío esta más llamada referencia, basada en documentos de la época.

El rey Salomón, como ya se sabe, murió en Jerusalén en el 975 y nació en el 1032. Una de las originalidades de los personajes anteriores a la era cristiana, era la de morir antes que naceran.

Salomón fué el autor de aquella sentencia cuyos considerandos y resultandos no es necesario recordar. Sabido es que dos veces se disputaban la maternidad de un niño y que el rey Salomón pidió un alfanje para partir el niño en dos, y como una de las dos mujeres se opusiese: «He aquí—dijo Salomón—la verdadera madre.»

Esta sentencia causó en el país una impresión grandísima y no dejó de dar sus naturales frutos. A partir de ella, la justicia se ha hecho pusilánime, y también la justicia, cuando no estaba absolutamente segura de sí. Si un verdadero notaba que le habían ro-

bado un pan, decía: «Lo mejor es callarse. De otra manera tendré que ir ante el rey Salomón, que va a encontrar para el ladrón toda clase de excusas y me va a despachar con viento fresco.»

Salomón llegaba todos los días a la Audiencia dispuesto a hacer justicia.

—¿No hay nada nuevo?—preguntaba al levita de guardia.

—No hay nada nuevo, majestad.

—A ver la tablilla de asuntos al despacho.

Ni un sólo nombre inscrito. Salomón movía lentamente la cabeza y exclamaba: «Tanto mejor, tanto mejor.» Pero a solas consigo mismo le parecía que no se hablaba lo bastante de su justicia y que su fama de buen juez estaba palideciendo un poco. Es evidente que un buen juez no trabaja con miras a la gloria; pero piensa, no obstante, que sus juicios deben dar que hablar algo, por el ejemplo que presentan y por el santo interés del Derecho. Aparte de ella, la justicia reinaba en el país y esto era lo esencial.

Pero un día, al presentarse Salomón con tres cuartos de hora de

retraso en la Audiencia, porque no corría prisa ir a un despacho en donde nunca había nada que despachar, vió al levita de guardia dirigirse a él corriendo:

—Majestad, ahí están dos querrelantes.

—Vamos a ver que quieren—dijo el rey.

Y entró precipitadamente en el salón, donde se presentaron dos hombres y una mujer muy entrada ya en años. Los dos hombres, que parecían irritadísimos el uno contra el otro, contaron, sin cesar interrumpidos por la vieja, el asunto que les llevaba al tribunal.

Uno de los dos se había ido, hacía treinta años, a un lejano país, en donde se casó con una joven. Murió la joven poco tiempo después y él dejó aquella tierra, volviendo a su ciudad natal.

A los treinta años de ocurrido el suceso, la madre de la muerta llegó a Jerusalén, dispuesta a averiguar la residencia de su yerno. Pero resultó que en Jerusalén había dos individuos del mismo nombre y poco más o menos la misma edad.

¡Perplejidad terrible! Cada uno de estos dos sujetos le decía a la mujer: «Yo a usted no la conozco.» Uno, de buena fé; el otro, evidentemente, de mala.

¿Cuál era el verdadero yerno? La misma vieja, cuyas facultades se habían gastado con el uso, no era capaz de designarlo.

Entonces Salomón meditó unos instantes y recordando la jurisprudencia que ya le había proporcionado un éxito, mandó por un alfanje para partir en dos el cuerpo de la vieja.

Pero en el instante en que el verdugo iba a cumplir su oficio, uno de los hombres gritó: «No, no; esto es demasiado inhumano.» En tanto que el otro decía: «Sin embargo es una solución...»

Salomón se acercó a éste, le puso una mano en el hombro y sentenció:

—Tú eres el verdadero yerno. Y le entregó la suegra en una pieza.

Tristán BERNARD

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO

Grandes almacenes de PEREZ Y PARADINAS



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso Es que son de la casa BAJO RUIZ-Quintana. Acabáramos, hombre! Haberlo dicho antes Bazar-Médico-Ostojedico, Perfumeria, &

DR. QUINTANA
MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

Ofertas y demandas

Ama de cría Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán: Paseo de Villarroel, 33, Almacén de vinos de (Lolo).

PAJA DE TRIGO, superior calidad. Se venden 20.000 kilogramos a precios económicos. Informarán en el ventorro situado en la carretera de Pajares de la Laguna, propiedad de don Angel Mellado.

CAMION RIKER, se alquila para dentro y fuera de la población. Para informes: Ramos del Manzano número 3.

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz. También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construidas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

SE VENDE automóvil de línea de 16 asientos interiores, marca G. M. C. a toda prueba. Razón, Garage Lozauo.

EQUIS: AGENCIA DE PUBLICIDAD

Es una empresa anunciadora creada en Salamanca, interpretando los deseos y la necesidad de la numerosa población comercial e industrial salmantina.

---EQUIS---
abarca TODOS los aspectos de la propaganda y publicidad.
---EQUIS---

aconseja, dirige, redacta, distribuye, edita y administra la publicidad más conveniente a los intereses de sus clientes. Al disponer su presupuesto de propaganda para 1924, no deje de consultar a la

---AGENCIA EQUIS---

Oficinas: SAN PABLO, 49 Apartado de Correos, 65

Grandes descuentos en todos los sectores de la publicidad. Proporcionaremos a usted presupuestos y normas de publicidad **GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO ALGUNO POR SU PARTE**

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de **CUATRO POR CIENTO**

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO - PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - FLOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con crecans y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

Cuarteto COSMOPOLITA

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción

Depósito de cemento, marca el CAN-GREJO: Sucursal en GOMECELLO

ANTONIO PERALTA

Sánchez Ruano, 4 - SALAMANCA

Noticias de última hora

Parte de guerra.—La revolución en Méjico.—Las tropas revolucionarias avanzan sobre la capital.—Los facistas asaltan imprentas y destrozan máquinas y bibliotecas.—Se ha firmado un convenio entre Italia y Rusia.—La situación política en Inglaterra.—Otras noticias.

Parte oficial de guerra

MADRID, 13

Zona oriental: Ayer quedó establecido y guarnecido blocao número 1, en la carretera de Drius a Batel, entre esta posición y la de Can.

Zona occidental: Han bombardeado nuevamente Zauia del Aral y aduar, Mauzon de Beni-Hamet.

El aparato Breguet número 94, al volver de Yebel-Yecel-Cieiren, se rompió y cayó en Dar Acoba.

La revolución en Méjico

MEJICO—El general Obregón se ha puesto al frente de las tropas que combaten a los rebeldes.

En el rancho Campillo hubo un combate con los revolucionarios, que tuvieron 50 bajas, pero lograron cortar la línea del ferrocarril de Torreón.

Los rebeldes marcharon sobre Méjico. Se asegura que se les unirán 10.000 hombres.

Entre los revolucionarios fi-

gura el general Hipólito Villa, hermano del célebre Pancho Villa.

La revolución se extiende

NUEVA YORK.—Las últimas noticias recibidas de Mejico dan cuenta de la extensión que toma el partido de los revolucionarios, uniéndoseles las guarniciones de muchas ciudades y avanzando directamente sobre la capital.

Veracruz está en poder de los insurrectos e igualmente han caído en su poder las ciudades de Tampico, El Paso, Nueva Laredo, Zacatecos y Torreón, cuyos habitantes aclamaron a las tropas revolucionarias a su paso por las calles, dando mueras al general Obregón.

La situación del gobierno federal es desesperada.

Accidente de aviación

SANTIAGO DE CHILE.—Los aviadores Guzmán Díaz y Cayetano Más, al realizar la travesía de Santiago a Buenos Aires, sufrieron un accidente en pleno vuelo, cayendo el aparato en los Andes.

El primero murió y el segundo se encuentra en gravísimo estado.

Excesos de los fascistas

ROMA.—Al clausurar Mussolini el Parlamento se produjeron manifestaciones hostiles de los diputados no afectos.

Mussolini ha declarado que está dispuesto a gobernar sin el Parlamento por no ser repre-

sentación de la opinión del pueblo.

Grupo de fascistas recorrieron las calles en manifestación hostil contra liberales y socialistas.

En Milán, los fascistas asaltaron el edificio del periódico «La Justicia», rompiendo las máquinas, el mobiliario y la biblioteca.

También fué asaltada otra imprenta donde se editan periódicos liberales y socialistas y destrozadas las máquinas mediante el empleo de barras de hierro.

Los excesos de los fascistas están produciendo una reacción de la opinión pública en favor del antiguo régimen.

El convenio Italo-Ruso

ROMA—Se ha firmado el convenio comercial entre Italia y el Gobierno soviético, con lo que queda asegurada la línea de navegación por el mar Caspio.

La política inglesa

LONDRES.—Todos los comentarios de la opinión, giran en torno del resultado de las elecciones.

Balwind ha celebrado una entrevista con Asquith, jefe de los liberales, y Mac-Donald, jefe de los socialistas, los que han ofrecido apoyar al gobierno conservador en el Parlamento.

En vista de ello Balwind reorganizará el ministerio nombrando los ocho ministros necesarios para cubrir las dimisiones presentadas.

En el discurso de apertura del Parlamento el rey hablara de la crisis del trabajo y de la política exterior.

JABONES "ANCORA"

Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

Dr. Domínguez.

Especialista de la garganta nariz y oídos.
Doctor Riesco, 38. pral.
Consulta de DIEZ A UNA

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta: de NUEVE a DOCE
Doctor Riesco, 58 duplicado.

Teléfono de LA VOZ, 372

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA CONCENTRADO - TORREFACTOS

VENTA DE CASA

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 6 de la Cuesta de Sancti-Spiritus, la que se celebrará el día 18 del corriente mes, a la hora de las once, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría del doctor Prada (Calle de la Rúa).

SERAFIN GIL

MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS
Doctor Riesco, 12.

SE VENDE

Un potro de tres años con cuatro dedos, para semental, hijo de una yegua y del caballo «Campañero grande», de don Diego Martín Veloz.

Para tratar, con su dueño Juan Pedro García, en La Orbada.

Doctor Méndez

Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de DE DOCE A DOS

SANCHEZ RUANO, núm. 5.

Doña Francisquita

RUIDOSO EXITO DE OPERETA

Escuche los discos de gramófono

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19 Salamanca

DOÑA FRANCISQUITA

FRANCISCO PEIX SALAMANCA

Teléfono, núm. 16.

Almacén de maderas del reino y extranjeras. Materiales de construcción, cal, yeso y cemento marca «El cangrejo». Carbones minerales de todas las clases y de encina y cisco. Sierra mecánica a disposición del público. Serrín y leña.

Servicio a domicilio en carras y automóvil-camión, dentro y fuera de la población.

Carretera de Ledesma, números, 10, 12 y 14

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

CASA CACHO

Se recomienda al público esta casa, por ser la mejor surtida en pellizas, jerseys, mantas y géneros de punto

PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 1 - SALAMANCA

PIDA V. SIEMPRE COÑAC

DOMECQ 3 CEPAS Y FUNDADOR

:::NOVIAS:::

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

Hijo de Florencio R. Vega

Casa fundada en 1850 Banquero Plaza Mayor, núm. 35

SALAMANCA

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa, se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.